

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE MEDICINA**



**FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO DE LA PREVENCIÓN DE
DEFICIENCIAS Y DISCAPACIDADES PRENATAL, INSTITUTO NACIONAL DE
SESORI Y UDS SESORI, SESORI, SAN MIGUEL, AGOSTO - SEPTIEMBRE,
2023.**

Presentado Por:

ARMANDO JOSÉ QUINTANILLA MOREJÓN

JOSÉ EZEQUÍAS RAMOS PORTILLO

Para Optar al grado de:

DOCTOR EN MEDICINA

Asesor:

DR. JUAN JOSÉ CABRERA QUEZADA

Ciudad Universitaria “Dr. Fabio Castillo Figueroa+” El Salvador, Julio 2

Contenido	
1. Resumen ejecutivo	4
2. Antecedentes.....	5
2.2. Visión.....	6
2.3. Mandato/ Misión.....	7
2.4. Intervenciones de Institución ejecutora	7
2.5. Situación actual del problema principal.	7
3. Justificación del PIP.....	7
4. Localización.....	9
4.1.1 Ubicación del proyecto	9
5. Población.....	9
5.2 Descripción de la población beneficiaria indirecta	9
6. Descripción general del PIP.....	10
6.2 Objetivo General	10
6.3 Objetivos Específicos	10
6.3.1 Matriz del Plan Operativo del PIP	11
6.4. Análisis de los actores y entidades	13
7. Periodo de ejecución y Actividades del proyecto.....	14
7.1.1 Matriz cronograma de actividades	14
8. Equipo responsable.	20
9. Monitoreo y evaluación.	20
10. Plan de sostenibilidad.....	20
11. Presupuesto del proyecto.	21
11.1. Matriz de Presupuesto y Cronograma Valorado.....	21
12. Conclusiones y recomendaciones.....	25
12.1. Conclusión:.....	25
12.2. Recomendaciones:.....	25
11. Glosario.....	27
14.1. Resultados del Diagnostico local.....	28
14.2. Resultados de las Encuestas.	49
14.3. Resultados del Mapa de actores, entidades y otros.	59
14.4. Resultados del registro de Políticas y normativas.	65
14.5. Resultados del Diagnóstico institucional.....	95
14.6. Resultados de la priorización de problemas.	102
14.7. Resultados de la identificación del problema principal e identificación del Objetivo General.....	108
14.8. Resultados del Análisis de causas, elaboración de Objetivos específicos y actividades.....	115
14.9. Un breve informe de la reunión de socialización y el registro de asistencia.	

.....	116
14.10. Archivo fotográfico.	117
15. Fuentes Bibliográficas.....	128

1. Resumen ejecutivo

El diplomado de “*Prevención de discapacidades prenatales*” se realiza en colaboración con la Universidad de El Salvador; donde uno de sus objetivos es desarrollar transformar la realidad sea en el ámbito de los servicios de salud, sistema educativo o de la comunidad. El presente documento es una propuesta de formación y capacitación de prevención, innovadora desde lo conceptual, metodológico y operativo; llamado Proyecto de Intervención Prenatal (PIP).

La propuesta del equipo de prenatal, es una intervención educativa con estudiantes y maestros del Instituto Nacional de Sesori, relacionado a la sensibilización sobre prevención de discapacidades prenatales. Para ello fue necesario la recolección de datos en cinco diferentes instrumentos, como lo son:

- 1- Diagnóstico de la localidad.
- 2- Encuesta a la población.
- 3- Mapa de actores y entidades.
- 4- Políticas y normativas.
- 5- Institucional.

Posteriormente la información recolectada fue analizada en base a los elementos favorables y desfavorables en los estudiantes, marcando una deficiencia sobre enfermedades y deficiencias prenatales, luego se prioriza como problema: *El 95.3% de la población femenina y el 93.7% de la población masculina no conoce el número de controles prenatales necesarios durante el embarazo. Así como también los cuidados y recomendaciones que tiene que tener la mujer embarazada para prevenir discapacidades prenatales. Por lo que la temática a tratar es “enfermedades y deficiencias en el bebé por nacer”.*

En conclusión, el presente documento es una recopilación de los resultados de los instrumentos diagnósticos, la fase de análisis de la información y los fundamentos del planteamiento del PIP.

2. Antecedentes

2.1 Breve descripción de la institución ejecutora:

Como parte de la bibliografía de la institución se tiene que tiene sus inicios en el año de 1991, con la iniciativa del licenciado Antonio German Campos Portillo oriundo de ese municipio, visionario y en ese entonces profesor en la Escuela Urbana Mixta Unificada Doctor Manuel Quijano Hernández, institución que solo brindaba estudios en el nivel básico.

Debido a que en la zona no había institución de formación media, el profesor Campos junto a personas de la comunidad se reunieron en varias ocasiones para planificar la compra del terreno que era del señor Héctor Valdez, y posteriormente hicieron una petición a la municipalidad de Sesori para que les construyera el primer pabellón con tres aulas, y fue un hecho.

Se inició impartiendo el bachillerato técnico en Ciencias Comerciales, luego se agregó el bachillerato técnico secretariado y el bachillerato General; y la demanda de nueva infraestructura fue creciendo, fue así que en 1997 la ministra de educación de ese entonces la licenciada Abigail Castro de Pérez en coordinación con el profesor Campos lograron una cooperación japonesa para construir dos pabellones más, un salón de usos múltiples, servicios sanitarios y la malla perimetral, y a la misma vez donaron máquinas de escribir para suplir la gran necesidad, mobiliario en cada aula.

En el año 1999 el director logró la compra de 6 computadoras para dar inicio a las clases de informática de manera informal porque no se contaba con personal capacitado, pero él mismo con un curso básico que había obtenido compartía con los estudiantes.

En el año 2003 se obtuvo el beneficio de equipar el Centro de Recursos para el Aprendizaje (aula CRA), con 15 computadoras con conexión a Internet, proyector multimedia, cámara fotográfica y de video, y se contrató a una persona para impartir la clase de informática. En el año 2005 con gestión con el Ministerio de Educación se logró la construcción de una biblioteca y un laboratorio completamente equipados, para uso de la comunidad estudiantil.

En el año 2010 con el apoyo del Fomilenio I se logró becar al 100% de los estudiantes y se logró la construcción de una sala de cómputo equipada con 29

computadoras de última generación, servicios sanitarios lavables y donación de mobiliario para aulas que lo carecían.

En el año 2011 el Ministerio de Educación donó la cantidad de 30 mini laptop en el proyecto Proeduca con la finalidad de cerrar la brecha del conocimiento, equipamiento que por su movilidad que tiene como objetivo hacer uso de los equipos en cada aula.

En el año 2014 se gestionó la construcción de un aula de clases con el Banco Agrícola y la fundación Sesori, infraestructura que era necesaria ya que no se daba abasto con las existentes.

En el año 2017 la secretaría técnica de la presidencia ejecutó el proyecto “Remodelación de Techos, ventanas y sistema eléctrico de la Institución” y adicionalmente construyeron dos aulas.

En el año 2019 se recibió el equipamiento de 30 laptop provenientes de la donación de la República de China.

Actualmente se cuenta con la cantidad de 12 salones de clases, Aula Informática, un centro de cómputo, Biblioteca, Laboratorio, dos cafetines, cancha de fútbol, Salón de usos múltiples con uso de cancha de basket; personal docente especialista en cada disciplina, directora nombrada, vigilantes, ordenanza y coordinador de Aula Informática.

La oferta educativa actual es Bachillerato Técnico Vocacional Administrativo Contable, Bachillerato General presencial y Modalidad Flexible a Distancia los días sábados. ¹

2.2. Visión.

Ser la institución educativa que brinde a los estudiantes un ambiente propicio que les permita alcanzar una formación integral mediante la práctica de valores humanos, académicos y sociales que conlleven al desarrollo de sus potencialidades en sus quehaceres cotidianos.

¹ ¹(Vasquez, 2020)

2.3. Mandato/ Misión.

Brindar a los estudiantes del nivel medio una educación integral que les permita enfrentar con éxito los desafíos de un mundo globalizado.

2.4. Intervenciones de Institución ejecutora

En relación con la Fundación de Waal no se tiene un antecedente con el Instituto Nacional de Sesori. Como Ministerio de Educación se tiene un programa llamado Orientación para la vida, orientado a todos los estudiantes de los centros educativos.

2.5. Situación actual del problema principal.

Los estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Sesori cuentan con un programa llamado Orientación para la vida, que abarca temas que promueven la prevención de discapacidades prenatales, por lo que hace de esta población un sector alcanzable. Cabe recalcar que esta población es muy vulnerable, ya que carecen de muchos conocimientos, conocimientos que a futuro disminuirían el número de personas que padecen alguna discapacidad física o mental. Existen instituciones que no se oponen a proyectos o programas, pero también no los apoyan, instituciones como organizaciones religiosas, alcaldía, y otras, esto debido a la cultura y creencias de la población, aumentando la deficiencia en conocimiento sobre la temática a tratar y dando como resultado enfermedades prenatales en el niño por nacer.

3. Justificación del PIP.

La presente investigación busca conocer el nivel de conocimiento de los y las estudiantes además de los maestros del Instituto Nacional de Sesori, los resultados obtenidos permitirá una mejor comprensión de la problemática a partir del cual será fundamental la intervención de los profesionales encargados para tomar acciones y/o reforzar su participación en el área de promoción y prevención de la salud, específicamente en fomentar una cultura de prevención de discapacidad prenatal con el propósito de reducir las tasas de incidencia de discapacidad prenatal.

Desde la perspectiva social esta investigación es importante porque identifica el nivel de conocimiento que tienen los y las estudiantes además de los

maestros acerca de los riesgos que puede generar alguna discapacidad en la etapa prenatal, por medio del cual se genere conocimientos y actitudes que reduzcan los riesgos evitables de discapacidad en el bebé por nacer.

Desde esta perspectiva, la prevención de discapacidades es importante, en el campo de intervención como parte de un proyecto social, ya sea del área educativa como del área de la salud, trabajando con la población fértil para evitar la presencia de cualquier tipo de discapacidad en el bebé por nacer

En El Salvador, en el año 2020, se inscribieron 12,982 niñas y adolescentes en control prenatal en los establecimientos del Ministerio de Salud, de las cuales, 503 tenían menos de 14 años de edad. La tendencia a la reducción de los embarazos en niñas y adolescentes se mantuvo ya que para el año 2020 se registraron un total de 503 embarazos en adolescentes de 10 a 14 años y 12,463 embarazos en adolescentes de 15 a 19 años, lo que representan 2,304 casos menos, considerando que ha sido un año difícil, en el cual las adolescentes se encontraban confinadas en sus hogares debido a la pandemia COVID-19. ² ((UNFPA), 2021)²

El conocimiento orienta el comportamiento y el pensamiento; de la misma manera ordena los procesos para la toma de decisiones de las personas. Por lo que es de suma importancia tener un grado de conocimiento adecuado en el área de prevención para enfermedades y deficiencias prenatales para disminuir números en cuanto a la prevalencia de las discapacidades.

Para conocer tal grado se ha realizado una evaluación de diagnóstico como lo es la herramienta de Encuesta realizada al sector estudiantil del Instituto Nacional de Sesori determinó que los alumnos presentan una deficiencia en conocimiento sobre la prevención de enfermedades y discapacidades del niño por nacer, lo que conlleva a ser una población muy vulnerable, específicamente las mujeres.

Motivo y razón por el cual se ha analizados los resultados y se identificado la

² Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Llegar a cero embarazos en niñas y adolescentes – Mapa El Salvador 2020 Primera edición, octubre de 2021.

necesidad de fortalecer y empoderar a los estudiantes, además de ellos, los maestros y promotores de salud, a través de actividades que pretenden abordar este problema haciendo que los estudiantes se enriquezcan de conocimiento para prevenir en el futuro las enfermedades y deficiencias en el bebe por nacer, por medio de una planificación de su proyecto de vida, además los maestros y promotores de salud para que sean de apoyo en este proceso de enriquecimiento y fortalecimiento, para que ambos, sean agentes de cambios a corto y largo plazo en esta sociedad.

4. Localización

4.1 Características del área del proyecto

El Proyecto se realizará en la Ciudad de Sesori perteneciente al departamento de San Miguel. Sesori es un municipio del departamento de San Miguel en El Salvador; con una población aproximada de 10,700 habitantes; Limita al norte con Nuevo Edén de San Juan, San Gerardo, San Luis de La Reina y Ciudad Barrios; al este con Ciudad Barrios y Chapeltique; al sur con Lolotique, El Triunfo y Nueva Granada; al oeste con San Ildefonso y Nuevo Edén de San Juan.³

4.1.1 Ubicación del proyecto

El proyecto se realizará en el Instituto Nacional de Sesori de la ciudad de Sesori, y Unidad de Salud de Sesori, municipio del departamento de San Miguel, de la región oriental.

5. Población

5.1 Descripción de la población beneficiaria directa: analizar su situación

Los beneficiarios directos de la campaña #YoDecido son los 122 jóvenes estudiantes del Instituto Nacional de Sesori, que actualmente se encuentran realizando sus estudios de educación media. Los beneficiarios directos de los talleres son los 8 maestros de dicha institución educativa y promotores de salud de la Unidad de Salud de Sesori.

5.2 Descripción de la población beneficiaria indirecta

Los beneficiarios indirectos de la campaña #YoDecido son los familiares de los

³ Sesori - Municipios de El Salvador, www.municipiosdeelsalvador.com

estudiantes y los beneficiarios indirectos de los talleres son los estudiantes del Instituto Nacional de Sesori, y la comunidad de Sesori atendida por los promotores de salud.

6. Descripción general del PIP

6.1 Objetivo Estratégico

“Disminuir la incidencia de las enfermedades y deficiencias en el bebé por nacer”

6.2 Objetivo General

Contribuir al conocimiento de los estudiantes, y docentes del Instituto Nacional de Sesori y promotores de salud, sobre las diferentes agresiones y una cultura de nutrición en la prevención de enfermedades prenatales a través de la campaña #YoDecido y taller básico, respectivamente.

6.3 Objetivos Específicos

1. Motivar cambios en prácticas y actitudes de maestros y promotores de salud para la prevención de discapacidades
2. Fomentar la reflexión, toma de conciencia y cambio de comportamiento de las y los adolescentes para postergar su maternidad y paternidad por los altos riesgos que conlleva el embarazo en adolescentes y en el bebé por nacer.

6.3.1 Matriz del Plan Operativo del PIP

Matriz del plan operativo del PIP.										
1. Problema central	Falta de conocimiento en la prevención de enfermedades prenatales			Zona Geográfica		Ciudad de Sesori, San Miguel.				
				Sector		Educación				
2. Objetivo General (O.G)	Contribuir al conocimiento de los estudiantes, y docentes del Instituto Nacional de Sesori y promotores de salud, sobre las diferentes agresiones y una cultura de nutrición en la prevención de enfermedades prenatales a través de la campaña #YoDecido y taller básico, respectivamente.			Fecha		01/09/2023 – 31/10/2023				
				Mediador		Armando José Quintanilla Morejón José Ezequías Ramos Portillo				
3. Indicador del O. G	Al finalizar el proyecto el 80% del sector estudiantil tenían sobre los métodos de prevención de enfermedades prenatales.			Medio de verificación O.G		Informe de actividad sensibilizadora				
Causas	Objetivos específicos	Actividades	Beneficiarios		Meta	Lugar	Tiempos Fechas	Responsables	Indicadores	
			Directos	Indirectos					Descripción	Medios de verificación
4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Desconocimiento sobre las agresiones a bebés por nacer y cómo prevenir su exposición	1. Motivar cambios en prácticas y actitudes de estudiantes y promotores de salud para la prevención de discapacidades.	1. Taller 1: Discapacidad y prevención. 2. Taller 2: Ecología fetal y salud sexual y reproductiva. 3. Taller 3: Agresiones al bebé por nacer. 4. Taller 4: Cómo promover la prevención de discapacidades. 5. Taller 5: Atención y Nutrición prenatal.	8 estudiantes y 14 promotores de salud.	66 personas cercanas a los estudiantes y promotores de salud.	Desarrollar seis talleres.	Instituto Nacional de Sesori, San Miguel. Unidad de Salud Sesori.	Agosto	Armando José Quintanilla Morejón José Ezequías Ramos Portillo	El 80% reconoce las agresiones prenatales de su entorno. Al concluir el proyecto el 80% de los participantes tanto alumnos promotores de salud puedan mencionar métodos de prevención de enfermedades prenatales.	Realización de pretest y postest antes y posterior a los talleres. Listado de asistencia

		6. Taller 6: Nacimiento sin peligro.								
	2- Fomentar la reflexión, toma de conciencia y cambio de maternidad y embarazo en adolescentes y en el bebé por nacer.	1- Desarrollo de 5 videos talleres #YoDecido 1. Entrega de 2. Difundir mensajes claves de prevención de discapacidades prenatales (ABCD prenatal)	122 alumnos.	366 personas integrantes de familias de los alumnos	Desarrollar los 5 videos talleres. Entrega de material educativo Difusión de mensajes claves	Instituto Nacional de	Agosto – septiembre	Armando José Quintanilla Morejón José Ezequías Ramos Portillo	Dentro del Video taller se establece que tienen que establecer su proyecto de vida. Reflexionar sobre las agresiones prenatales.	Realización de pretest y postest antes y posterior a los talleres. Listado de asistencia

6.4. Análisis de los actores y entidades

Para esto hay que realizar una identificación de funciones y roles de cada actor:

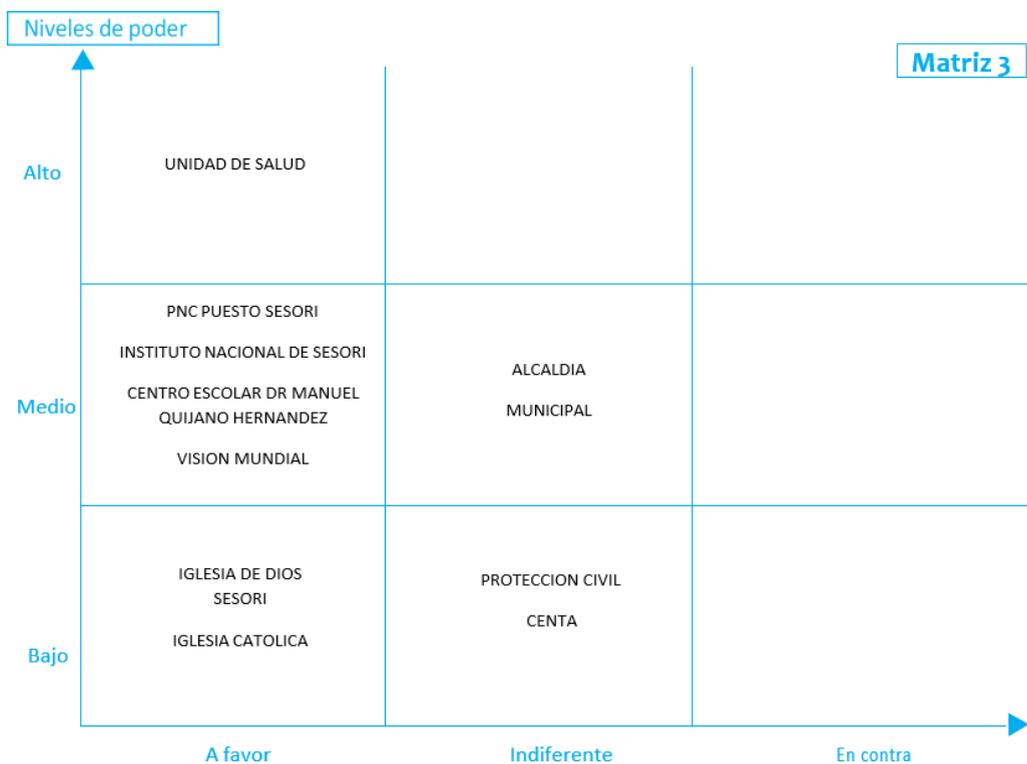
El objetivo es reconocer las principales funciones de los actores sociales e institucionales en la propuesta de intervención; así como identificar las posibles acciones que podrían desarrollar los actores sociales e institucionales perfilando una red de alianzas interinstitucionales en relación con la propuesta de intervención.

Relaciones predominantes: Se definen como las relaciones de afinidad (confianza) frente a los opuestos (conflicto), en nuestra propuesta de intervención consideramos tres aspectos:

A favor: predominan las relaciones de confianza y colaboración mutua.

Indeciso•| Indiferente: predominan las relaciones de afinidad, pero existe mayor incidencia de las relaciones antagónicas.

En contra: predominan las relaciones de conflicto.



Jerarquización del poder:

Se define como la capacidad del actor de limitar o facilitar las acciones que se emprenda con la intervención. Se considera los siguientes niveles de poder: Alto: predomina una alta influencia sobre los demás

Medio: La influencia es medianamente aceptada Bajo: no hay influencia sobre los demás actores

7. Periodo de ejecución y Actividades del proyecto

7.1.1 Matriz cronograma de actividades

Actividades, acciones (Subactividades)	Periodo
Actividad 1: Datos generales de la localidad	Mayo- junio
Acciones:	
- Conocer a la población total del Instituto Nacional de Sesori, además del municipio Conocer grupos etarios	
Actividad 2: Tabulación de encuestas y mapas	Junio
Acciones:	
- Recopilar información adjunta, sobre los problemas que afecta a los estudiantes y a la localidad. Recolección de datos sobre el manejo de las problemáticas de dichos estudiantes.	
Actividad 3: Elaboración del proyecto	Julio
Acciones:	
Se realiza el análisis de todos los datos recolectados Inicio del trabajo del proyecto a presentar	
Actividad 4: Análisis del problema y formulación de objetivos.	Julio
Acciones:	
- Análisis de los problemas centrales	
Actividad 5: Ejecución de PIP	Agosto – Septiembre
Reunión con directora de la UDS Sesori	6 de agosto
Reunión con directora del Instituto Nacional de Sesori	9 de agosto

<p>Taller 1: Discapacidad y prevención Taller 2a: Ecología fetal: micro, matro, patro y macro- ambiente Taller 2b: Los derechos de la mujer gestante y su bebé por nacer Taller 3: Agresiones al bebé por nacer</p>	
<p>Acciones:</p>	
<p>Materiales de apoyo</p> <p>Para cada participante: 1 hoja de evaluación Revista PreNatal.</p> <p>Presentación: Dar la bienvenida a cada uno de los participantes del taller y realizar presentación con nombre y apellido de cada uno.</p> <p>- Realización de Pretest (ver anexo)</p> <p>Contenidos (1 hora) Discapacidad y prevención Ecología Fetal y Salud Sexual y Reproductiva Ecología fetal: micro, matro, patro y macro-ambiente Los derechos de la mujer gestante y su bebé por nacer</p>  <p>Receso y refrigerio (15 min)</p> <p>Actividad de motivación (20 Min.)</p>	<p>28 de agosto 2023</p>

Prepare un número de papeles igual al número de participantes de su taller. En cada papel escriba un número del 1 al 9, de manera equitativa, es decir si tiene 20 participantes escribirá 2 papeles con el número 1, así hasta el número 7 y los números 8 y 9 los escribirá en tres papeles.

- Coloque los papeles doblados en una funda. Solicite que cada participante tome un papel al azar. Solo el participante conocerá el número que le tocó.

- Solicite que cada participante piense en la música que más le gusta, el cantante y la canción que más le gusta. Luego pida que conversen con los otros participantes sobre este tema y elijan a alguien que se hacer que más a sus gustos.

- Una vez que se formen parejas, solicite que intercambien los papeles, agradezcan el intercambio que han realizado y hablen de un posible encuentro para comparti la música que les gusta.

- Elabore previamente un cartel en el que escribirá lo siguiente:

- 1) Varicela
- 2) Rubeola
- 3) Toxoplasmosis
- 4) Salmonelosis
- 5) Sífilis
- 6) Gonorrea
- 7) Clamidia
- 8) Herpes Genital
- 9) VIH (Sida)



- Presente a los participantes el cartel que elaboró previamente. Solicite que cada participante revise qué enfermedad adquirió en el sorteo al azar y regaló a su pareja y cuál enfermedad le regaló su pareja.

- Explique que las enfermedades se adquieren de esta forma si no conocemos como prevenir que esto ocurra.

Contenidos (1 hora)

- Agresiones al bebé por nacer
- Alcohol, tabaco, drogas, automedicación y el bebé por nacer
- Peligros ambientales y el bebé por nacer
- Violencia intrafamiliar y el bebé por nacer

Peligros de enfermedades infecto-contagiosas y de transmisión sexual.

Taller 4: Como promover la prevención de discapacidades
Taller 5: Atención y Nutrición prenatal
Taller 6: Nacimiento sin peligro

Acciones:

Materiales de apoyo

Para cada participante:
1 hoja de evaluación
1 hoja de evaluación del taller en general
La revista *PreNatal*

Presentación de contenidos (1 hora)

Embarazo en adolescentes:
Embarazo en adolescentes Somos jóvenes responsables



Receso y refrigerio (15 min) Presentación

de contenidos (1 hora)

Atención y Nutrición prenatal:
Preparamos la consulta preconcepcional
Una buena nutrición para prevenir discapacidades L
consulta prenatal
Nacimiento sin peligro

Realización de Postest (ver anexo)

Realización de Evaluación del taller en general (ver anexo)

Conclusión:

Palabras de agradecimiento por participar del taller.

CAMPAÑA #YODECIDO

	RECURSOS	ACTIVIDADES	TIEMPO MIN.
Dinámica de presentación y motivación	Vídeo corto de presentación institucional Online/Descargar: https://youtu.be/beUbF088p9k	-Presentación: Dar la bienvenida a cada uno de los participantes del taller y realizar presentación con nombre y apellido de cada uno. -Formar 5 grupos de 20 estudiantes cada uno. -Presentación de 5 videos talleres. -Fomentar actividad participativa en los y las participantes para de esta manera puedan aclarar cualquier duda.	10
Observación	Vídeo #YoDecido, Online /Descargar: https://youtu.be/I04G_zSWjE	Generar un ambiente de atención y apertura a nuevos aprendizajes. Reproducir el vídeo existirá preguntas se realizarán más adelante.	15
		Genera un ambiente de camaradería y busca que los participantes respondan a las siguientes preguntas: de camaradería y busca que los participantes respondan a las siguientes preguntas:	
Reflexión grupal con lluvia de ideas	Materiales físicos, hojas, marcadores, pinturas	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Han escuchado o visto sobre las acciones presentes en este video? • ¿Sabías sobre los métodos de discapacidades prenatales? • ¿Podrías mencionar más métodos sobre la prevención de discapacidades prenatales? 	10

		<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué crees que pasaría si no se realizarán estos métodos de prevención de discapacidades prenatales? • ¿Conoces cuales son algunas de las causas de discapacidades prenatales? • ¿Conoces cuáles son las causas de discapacidades prenatales? ¿Podrías mencionar algunas? 	
		El facilitador anota las respuestas en el Papelógrafo y promueve una reflexión grupal.	
		Trabajo individual, cada participante responde a	
Personalización Trabajo Individual	Materiales físicos, hojas, bolígrafos	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Menciona al menos 4 discapacidades prenatales de las que se hablaron en el video? 2. ¿Menciona 4 métodos de prevención de discapacidades prenatales? 3. ¿Menciona 4 factores de riesgos de discapacidades prenatales? ¿Cuáles serían los riesgos que puedes identificar en tú comunidad que podrían llegar a favorecer o causar discapacidades prenatales? 	10
		4. Realizar estas preguntas en una plenaria y motivar a que los adolescentes compartan algunas de sus respuestas.	

8. Equipo responsable.

El equipo está formado por los estudiantes aspirantes al diplomado Prevención de Discapacidades Prenatales: Armando José Quintanilla Morejón y José Ezequías Ramos Portillo. Además, se ha coordinado con la Unidad de Salud de Sessori, específicamente con el educador en salud para que personal de la Unidad de Salud se unan al equipo, estos tendrán un rol importante ya que ayudarán en la campaña con las diferentes actividades por realizar.

9. Monitoreo y evaluación.

Monitoreo: Se presentará un informe de la realización del proyecto, este incluye listas de asistencia y fotografías de cada una de las actividades que se tienen planteadas, así se comprobará la realización de esta campaña educativa.

Evaluación: Como se tiene programado en la matriz del plan operativo del PIP, los indicadores postulados son la realización una evaluación previa al inicio de la actividad, y otra posterior a la actividad, esto a través de encuestas de evaluación, estas se realizarán a los estudiantes y maestros del Instituto Nacional de Sessori.

10. Plan de sostenibilidad.

Se realiza este proyecto en el Instituto Nacional de Sessori, y su comunidad, donde la mayoría de los estudiantes incluyendo el personal docente desconocen sobre la importancia de las atenciones preconcepcionales, los objetivos para lo cual estos se realizan además se destaca la gran importancia de la prevención de las discapacidades prenatales a través de este tipo de atención.

Por ello se piensa en la divulgación de videos informativos, sobre la importancia de la prevención de discapacidades prenatales en las visitas domiciliarias, además de la implementación de talleres informativos, realizándose 5 videos talleres informativos con grupos de 25 estudiantes estimándose un total de 122 personas beneficiadas directas, esto aparte del personal docente y de UDS que son 14 promotores de salud, también como equipo responsable es el personal de

la Unidad de Salud, específicamente con el educador en salud, juntos en coordinación mantendrán la sostenibilidad, esto gracias a un acuerdo y fortalecimiento de las actividades educativas de promoción y prevención en salud que realiza la Unidad de Salud en la institución además esto ayudaría con la generación de resultados a corto y largo plazo, así siendo beneficiarios indirectos a todas las nuevas generaciones de estudiantes de la comunidad de Sesori que decidan estudiar en la institución, como también la comunidad de Sesori atendida por los promotores de salud, logrando así una sostenibilidad del proyecto a realizar.

11. Presupuesto del proyecto.

11.1. Matriz de Presupuesto y Cronograma Valorado

<p>Nombre de la entidad: Instituto Nacional de Sesori, San Miguel y Unidad de Salud de Sesori, San Miguel</p> <p>Objetivo general: Contribuir al conocimiento de los estudiantes, y docentes del Instituto Nacional de Sesori y promotores de salud, sobre las diferentes agresiones y una cultura de nutrición en la prevención de enfermedades prenatales a través de la campaña #YoDecido y taller básico, respectivamente</p>										
Resultado/Actividades	Descripción según insumos y recursos necesarios	Unidad	Valor unitario	Cantidad	Valor total- N°	Valor total	Valor total No-	Montos de	financiamiento	Montos de financiamiento

<p>1.Video presentación de FdW</p>	<p>Se organizará a los estudiantes en grupos para presentar el video, en un espacio físico brindado por el complejo educativo, con proyector, pantalla y sillas. En donde en primer lugar se les aclarará nuestros objetivos de la visita al INSE, posteriormente se presentará la importancia del conocimiento de las discapacidades prenatales, los diferentes métodos de prevención de estas y la intervención de la fundación de waal, además del alcance que éste tiene desde 1985 capacitando mediadores como agentes de cambio. El video se puede encontrar en el siguiente enlace: https://fundaciondewaal.org/inde x.php/recursos-yo-decido/</p>	<p>N/A</p>							
---	--	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------

<p>2.Presentación de video taller sin daño a terceros</p>	<p>Se organizará a los estudiantes en grupos para presentar el video, en un espacio físico brindado por el complejo educativo, con proyector, pantalla y sillas. El cual puede encontrarse en el siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=l04G-_zSWjE. Uno de los principales objetivos con los adolescentes de dicha institución es brindarles la información y herramientas necesarias, para que de esta manera ellos comprendan que los embarazos adolescentes son de alto riesgo para las mujeres adolescentes y para el bebé por nacer. Es por ello que la Fundación de Waal presenta la campaña #YoDecido que busca empoderar a los adolescentes para tomar decisiones responsables y basadas en información. Este video presenta testimonios y entrevistas a adolescentes que por diversas circunstancias han pasado por esto además de expertos de la región en la temática de embarazo adolescente y cuyo contenido debe ser mediado.</p>	N/A							
--	---	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

3. Presentación de la canción “Piensa bien” de Kevin Alberca	<p>La canción será presentada en los grupos previamente establecidos, la cual habla el derecho de las y los jóvenes sobre a decidir sobre su salud sexual y reproductiva. La cual puede encontrarse en el siguiente enlace:https://www.youtube.com/watch?v=a8xOxx0wq5Y</p>	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4. Entrega del folleto de la campaña	<p>Se entregará a cada estudiante el folleto proporcionado por la fundación de waal, que habla sobre cómo actuar para tomar decisiones responsables de salud sexual y reproductiva, cómo evitar el embarazo no deseado, consecuencias para los adolescentes y peligros de bebés de parejas adolescente. El cual puede encontrarse en el siguiente enlace:https://fundaciondewaal.org/resources/YoDecido/story_content/external_files/Folleto_YoDecido.pdf</p>	122 + 11	\$5	122 + 11	122- \$5	\$	\$	N/A	\$
5. Presentación de pre y post test.	<p>En los grupos previamente organizados se repartirá un pre y post en los momentos correspondientes para la implementación de la campaña, diseñados e impresos por los representantes del grupo, el formato se puede encontrar en el anexo</p>	122 + 11	\$0.20	122 + 11	122 + 11 = \$26.6	\$26.6	\$26.6	\$26.6	N/A

12. Conclusiones y recomendaciones.

12.1. Conclusión:

- En el presente trabajo se realizan diferentes diagnósticos (de la localidad, encuesta a la población, mapa de actores y entidades, políticas y normativas, institucional), concluyendo en información verídica y confiable, con referencia a la población estudiada que en el presente proyecto es la población de Sessori.
- Con la encuesta a la población estudiantil del Instituto Nacional de Sessori se logra identificar la falta de conocimiento en temas generales como salud sexual y reproductiva, embarazo, entre otros, y específicamente el tema de la prevención de discapacidades prenatales, esto refleja una necesidad de conocimientos que tienen que adquirir para que la incidencia de enfermedades prenatales disminuya en este sector de la población tan vulnerable.
- Se logra realizar el taller a los promotores de salud y parte de estudiantes del instituto nacional de Sessori con excelentes resultados, una buena organización, encuestas de satisfacción realizadas, sin limitantes que mencionar.
- Durante la implementación del proyecto, específicamente la campaña #YoDecido no se alcanzó el número de estudiantes ya que se dieron una serie de limitaciones que impidieron la realización de dicha campaña, limitaciones tales como: la campaña se realiza días antes del 15 de septiembre, disponibilidad parcial por parte de la dirección.

12.2. Recomendaciones:

- A todo el personal de salud a identificar a todas las mujeres en edad fértil que aún no cuentan con una atención preconcepcional adecuada, más específicamente a la adolescente con riesgo de quedar embarazada.

- Que como facilitadores de la campaña #YoDecido y taller a la población meta, continuar promoviendo temas de interés a la población en general para generar consciencia de la importancia de la prevención de discapacidades prenatales.
- Abrir espacios para la promulgación de la campaña #YoDecido y talleres en iglesias, unidad de salud y centros educativos, para la continuación y plan de sostenibilidad del presente proyecto.

11. Glosario.

- **Discapacidad:** Una discapacidad es una afección del cuerpo o la mente (deficiencia) que hace más difícil que la persona haga ciertas actividades (limitación a la actividad) e interactúe con el mundo que la rodea (restricciones a la participación).
- **Sexualidad:** La sexualidad es el conjunto de condiciones que caracterizan el sexo de cada persona. Desde el punto de vista histórico cultural, es el conjunto de fenómenos emocionales, de conducta y de prácticas asociadas a la búsqueda de emoción sexual, que marcan de manera decisiva al ser humano en todas y cada una de las fases determinantes de su desarrollo
- **Prevención:** Es la acción de actuar para que un problema no aparezca o, en su caso, para disminuir sus efectos.
- **Etap a prenatal:** La etapa prenatal abarca desde el momento de la concepción, es decir, cuando el espermatozoide fecunda el óvulo hasta las 40 semanas de edad gestacional.
- **Control preconcepcional:** Es el conjunto de acciones que realiza el médico con tu participación, encaminadas a conocer las condiciones de salud e identificar el momento ideal para embarazarte.
- **Control prenatal:** conjunto de acciones y actividades que se realizan en la mujer embarazada con el objetivo de lograr una buena salud materna, el desarrollo normal del feto y la obtención de un recién nacido en óptimas condiciones al igual que su madre, desde el punto de vista físico, mental y emocional.
- **Adolescencia:** La adolescencia es el período de transición entre la niñez y la adultez. Incluye algunos cambios grandes, tanto en el cuerpo como en la forma en la que un joven se relaciona con el mundo.
- **Embarazo adolescente:** El embarazo adolescente es el que se produce entre los 10-19 años, independientemente de la edad ginecológica.
- **Parto prematuro:** El término parto prematuro se refiere a un bebé que haya nacido antes de cumplirse las 37 semanas de gestación, pero dependiendo del periodo de tiempo que haya estado en el útero, se subdividirá en:
 - **Menos de 28 semanas.** Prematuro extremo.
 - **Entre 28 y 32 semanas.** Muy prematuro.
 - **Entre 32 y 37 semanas.** Prematuros moderados a tardíos

12. Anexos.

14.1. Resultados del Diagnostico local.

2. Características de la localidad

Población

Edad	# mujeres	# Hombres	# total
0 a 28 días (Recién nacido)	-----	-----	-----
0 a menor de 1 año	36	40	76
1 año a menor de 2 años	38	39	77
11 a 19 años	435	396	831
20 a 49 años	564	781	1345
49 +	331	237	568
Total	1,404	1,493	2,897

Nota: si en su país existe otra división, pueden aplicarlo.

Grupos étnicos

Grupo	Descripción de su localidad, número de familias, características, etc.
Mestizo	Toda la población en su mayoría es mestiza
Indígena	En Sesori, San Miguel se identificó que la población indígena es casi inexistente y no se configura en grupos humanos con asentamiento geográfico definido, consecuentemente no tiene demanda identificada relativa a la salud.
Afrodescendiente	No datos
Otros	No datos

Nivel instruccional

Nivel	Mujeres %	Hombres %	Total
Alfabetos	No datos	No datos	No datos
Analfabetos	No datos	No datos	No datos
100%	No datos	No datos	No datos

Personas con discapacidad

Existe un registro de personas con discapacidad en la localidad	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Si la respuesta es Sí, escriba el número de personas con discapacidad: 30		
Existe un registro de niños y niñas menores de 2 años con deficiencias y discapacidad en la localidad	Sí <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
Si la respuesta es Sí, escriba el número de personas:		

¿Qué tipo de discapacidades son las más comunes? Si no hay registro, las que observa, en este caso porfavor estime el porcentaje.

Síndrome de Down	2%
Parálisis cerebral infantil	1%

Las siguientes matrices se deben llenar e indicar si tal factor o situación es favorable la población, para los bebés por nacer y/o los menores de 2 años y escribir una breve explicación. La respuesta afirmativa no excluye que también pueda haber una negativa y viceversa: Ej. La actividad agropecuaria puede ser positiva porque hay producción de alimentos, pero negativa por el uso excesivo de agroquímicos en su producción.

Principales actividades productivas de la población. Por favor estima en porcentaje.

Actividades	%	Descripción	+	-	¿Por qué?
Agropecuaria	50.1%	Se refiere al sector agrícola (agricultura) y el sector ganadero o pecuario (ganadería).	x	x	Ambas. Es una actividad favorable ya que permite el acceso a granos básicos y alimentos lácteos, sin embargo desfavorable por el uso de pesticidas y otros químicos
Artesanía	-		x	x	
Silvicultura	-	. Forman parte de su campo la capacidad de crear o conservar un bosque.	X		Favorable ya que protege los bosques para su inversión agrícola, urbana e industrial
Servicios	10.8%	Son una serie de actividades que se realizan con el objetivo de satisfacer las necesidades de los clientes. En la mayoría de los casos, este tipo de trabajos se llevan a cabo en	X		Favorable ya que son empleadores mejor remunerados a diferencia de los otros tipos de trabajo, sufren menos exposición a agentes químicos, se respetan más los horarios laborales,

		empresas que se dedican a brindar salud, educación, y otros servicios, como lo son farmacias, Unidades de Salud, etc.			además las farmacias y UDS brindan servicios de salud de manera gratuita a la población
Manufactura	-			x	
Minería	-			x	
Pesca	-			x	
Piscicultura			x	x	
Petrolera				x	
Industria			x	x	
Turismo	-		x		
Otros	-	-	-	-	-

Tipo de casa

Paredes	%	Descripción	+	-	¿Por qué?
Adobe	7	Casas de adobe son hechas en base a materiales naturales y reutilizables, son económicas lo cual hace que sean accesibles a la población.		*	Sin embargo, muchas de estas son muy vulnerables, llegando incluso al borde de caerse.
Ladrillo	90	El ladrillo es un material de construcción muy común y más resistente.	*		Las casas de ladrillo son menos calurosas, además pueden proveer mayor resguardo.
Madera	3		*		
Caña	0			*	

Otro	0		*	
------	---	--	---	--

Techo	%	Descripción	+	-	¿Por qué?
Cemento	8	Es un material duradero, que proporciona mayor estabilidad y resistencia	*		Da una mayor protección y resguardo a las familias de la población.
Paja	-			*	
Tejas	92	Las tejas son una de las piezas acanaladas que se colocan sobrepuestas e intercaladas en una construcción para recubrir techos u otras superficies a fin de aislar del agua y de otras inclemencias climatológicas los espacios de la construcción.	*		Son duraderas, resistentes a las condiciones del clima, su reemplazo puede ser más fácil
Madera	-		*		
Caña	-			*	
Plástico	N D	No hay dato		*	
Otro	-			*	

Servicio Higiénico	%	Descripción	+	-	¿Por qué?
Servicio público (alcantarillado)	30	Es la recolección de residuos, principalmente líquidos y/o aguas lluvias, por medio de tuberías y conductos.	x		Impiden las inundaciones
Letrina	70	Municipales		x	Trasmisión de enfermedades.
Pozo ciego					
Campo Abierto					
Otro					

Alimentos	+	-	Descripción
Alimentos que se producen en la localidad	x	x	Leche, cuajada, queso, pan.
Alimentos de mayor consumo		x	Frijoles, pan, derivados de la leche

Servicios de la localidad	Si	No	+	-	¿cuántos? /Nombre
Escuelas	*		*		2, Dr Manuel Quijano Hernández, INSE
Colegios		*		*	No sé documentan colegios privados en el área.
Universidades		*		*	
Servicios de salud / público	*				1, UDS-E Sesori
Servicios de Salud / privado	*		*		6, clínicas médicas, clínicas de odontología

Cajas de salud/ seguros		*		*	
Centros Infantiles					No hay dato

Suministro de agua	Si	No	+	-	¿Por qué?
Potable	x		x		Gran parte de la población la consume, además también l agua potable evita enfermedades e infecciones tales como gastroenteritis, parasitosis, etc.
Entubado	x		x		
Pozo		x		x	El agua de pozo es desfavorable ya que generalmente está contaminada.
Tanquero(cisterna)	x		x		
Lluvia		x		x	
Rio		x		x	Desfavorable ya que en la localidad el río es ocupado para lavar ropa, desechar basura y otros.
Lago	-	-	-	-	
Otro	-	-	-	-	No hay dato

Eliminación de basura	Si	No	+	-	¿por qué?
Carro recolector	x		x		Favorable debido a que se logra la eliminación de desechos hacia un área especial.
Quema		x		x	Contaminación del aire.
Entierra	x				Desfavorable, permite la contaminación del suelo y subsuelo.

Otros	-	-	-	-
Vías hacia la localidad	Si	No		
Asfalto	x			
Cemento		x		
Piedra		x		
Rio		x		
Otro	x			

Vías en la localidad (internas)	Si	No
Asfalto	x	
Cemento	x	
Piedra		X
Rio		X
Otro		x

Servicios básicos	Sí	No
Luz eléctrica	x	
Teléfono	x	
Transporte pública	x	
Internet	x	
Gas domiciliario	x	
otro		

Distancia desde la localidad hasta el siguiente	km	tiempo	+	-	¿por qué?
Centro poblado	16.6km	25	+		Acceso a diferentes

		minutos		servicios
Centro de salud	0.5km	5 minutos	+	Acceso a servicios de salud, y medicamentos.

Medios de comunicación que se genera desde su localidad y una descripción			No	+	-
Tv	Si:	Nombre/s: TVS	1	X	
Radio	Si:	Nombre/s	No hay dato		
Prensa escrita	Si:	Nombre/s	No hay dato		
Otro(s)	Si:	Nombre/s	No hay dato		

Medios de comunicación más vistos/escuchados/leídos y una descripción			No	+	-
TV			No hay dato		
Radio			No hay dato		
Prensa Escrita			No hay dato		
Otros:					

Otras características de la localidad o cerca.

En su localidad o área de influencia existen	sí	n o	#	Descripción/tipo	+	-	¿por qué?
Fábricas		x					

Empresas agropecuarias		x					
Fincas agropecuarias		x					
Almacenes agropecuarios	x		2	Fertilizantes		x	Intoxicaciones
Bares/cantinas	x		2	Alcohol		x	Enfermedades causadas por el consumo crónico del alcohol, además de promover el uso del tabaco.
Casas de tolerancia		x				x	
Ladrilleras	x		2	Ferreterías	x		Es favorable porque promueve la creación de empleos y el desarrollo local
Gasolineras		x					
Talleres automotrices	x		2	Carros y motos	x		Es favorable porque promueve

							la creación de empleos y el desarrollo local
Talleres artesanales		x					
Carpinterías	x		1	Múltiples carpinterías en la localidad	x		Es favorable porque promueve la creación de empleos y el desarrollo local
Cercanía de aguas servidas		x					
Botaderos de basura		x					
	Existen		#		Atienden		
Prestación de servicios en la comunidad (Fuera de las que prestan los servicios de salud)	si	no		Control prenatal	Partos	Vacunas	Control del recién nacido y niño menor de 2 años
Auxiliar enfermería		x					

Curandero, shaman, jamparis, (otros)		X					
Enfermera/o	X		3			x	x
Farmacia	X		7				
Médico/a	X		4	x			x
Obstetras		X		x		x	x
Partera/comadrona		X				x	
Promotor/Brigadista de salud comunitaria	x		5			x	
Otros							

Salud sexual y reproductiva, atención al Recién nacido y al menos 2 años	sí	no	+	-	¿por qué?
¿Existen servicios de SSR, atención al recién nacido y al menor de 2 años?	x		x		Favorable debido a que promueve derechos humanos, además de brindar servicios de salud a la población más vulnerable.
¿Son públicos, privados, ONGs?		x			
¿Qué tipo de servicios prestan, costos, horarios?	Consulta general, tiene precio promedio de \$10, horarios de entre 8 a.m – 4 p.m				
¿Qué actores sociales apoyan al programa de SSR, (especialmente para	MINSAL, MINED.				

adolescentes), atención al recién nacido y al menor de 2 años?	
¿Quiénes se opondría a un programa de SSR?	Personas con creencias mágico religiosas.

¿Cómo califica usted la accesibilidad de la población a los servicios de SSR, atención al Recién nacido y al menos de 2 años, referente a:

Costos	10	Horarios	10	Transporte	10	Seguridad en la zona	10
--------	----	----------	----	------------	----	----------------------	----

Aspectos culturales	Descripción
Idioma/lengua	Español.
Prácticas tradicionales en salud	Medicina natural

Prácticas generalizadas en la localidad respecto a:	+	-	Descripción
Embarazo	*		Asistencia a controles prenatales
Parto/pos parto	*		Partos atendidos en el Hospital
Atención del Recién nacido	*		La mayoría de las mujeres llevan a la unidad de salud a sus bebés para inscribirlos al programa de control de niño sano
Atención al menor de 2 años	*		Se coloca la vacunación en el momento oportuno a los niños menores de 2 años esto en el control de niño sano.
Discapacidad	*		Discriminación, falta de oportunidades.
Planificación familiar	*		Es muy diverso, generalmente suele depender de cada mujer, algunas mujeres prefieren inyección, muchas otras implante subdermico, esto debido al

			tiempo de duración.
--	--	--	---------------------

Creencias en la localidad	+	-	Descripción
Embarazo	*		El embarazo es el momento donde la madre puede comer por dos, además de los controles llevados por personal médico y de salud autorizado.
Parto/pos parto	*		El parto es algo que no tiene riesgo de complicación
Atención del Recién nacido	*		A los recién nacidos hay que darles solo leche materna los primeros 6 meses de vida
Atención al menor de 2 años	*		Vacunas a los niños menores de 2 años
Discapacidad	*		Se piensan que en su mayoría son personas no dependientes.

Consulte qué insumos agrícolas se usa:

	Marca	Contenido/composición de cada insumo o producto
Semillas	H55, San Francisco	Maíz, frijoles y arroz.
Fertilizantes	no hay dato	no hay dato
Pesticidas	Volaton	Foxim 400 g/
Otros	no hay dato	no hay dato

Consulte en el centro de salud u hospital de su localidad los siguientes datos:

Nombre del Establecimiento de salud:	Unidad de Salud Especializada de Sesori
Período de registro de los datos de la última gestión	Desde:Enero 2023 Hasta:Marzo 2023

Enfermedades más frecuentes o prevalentes	Identificar grupos etarios afectados
Hipertensión Arterial	Adultos Mayores
Diabetes Mellitus	Adultos Mayores
Rinofaringitis aguda	Todo grupo etario
Información, charlas, que la unidad de salud da a la población. Menciona temas y frecuencia (una vez al mes; una vez a los 3 meses, nunca)	
Temas	Frecuencia
Enfermedades crónicas, planificación familiar, dengue, EFE, etc	Las charlas se realizan una vez al día, estas impartidas por personal médico y de enfermería, educadores de la salud, promotores.

Consulte en el establecimiento de salud de su localidad los siguientes datos

A. Embarazo y parto

Descripción	No hay datos	Si hay datos	H	M	Total
Número de embarazos con incompatibilidad sanguínea de grupo y factor con la madre (Rh-)	x				
Número de embarazos con Retardo de crecimiento intrauterino-RCIU	X				
Número de embarazos con líquido amniótico en exceso o disminución	X				
Número de partos (total año anterior)	X				
Sufrimiento fetal (líquido meconial, frecuencia cardiaca fetal baja)	X				

Número de partos atendidos de adolescentes	X				
Número de partos con presentación al nacimiento de manera distinta a la posición de la cabeza	X				
Número de cesáreas	X				
Número de abortos naturales	X				
Número de abortos terapéuticos	X				
Número de abortos provocados	X				
Número de personas notificadas con diabetes mellitus	X				
Número de personas notificadas con hipertensión arterial	X				
Número de personas notificadas con víctimas de violencia y maltrato	X				
Número de personas notificadas con depresión	X				
Número de personas notificadas con alcoholismo	X				
Número de personas notificadas con ITS	X				
Número de personas notificadas con VIH	X				
Número de personas notificadas con paludismo	X				
Número de personas notificadas con dengue	X				
Número de personas notificadas con Zika virus	X				
Número de personas notificadas con Chikungunya	X				

Número de personas notificadas con varicela	X				
---	---	--	--	--	--

Embarazo y Parto (continuación)	Si hay	No hay	No sé
1. Infecciones (como rubéola, varicela, sarampión, enfermedad de Chagas, toxoplasmosis, citomegalovirus) ¿Cuáles?		X	
2. Infecciones de transmisión sexual y VIH ¿Cuáles?	X		
3. Embarazo de gemelos	X		
4. Cesárea anterior	X		
5. Período corto entre un embarazo y otro	X		
6. Edad materna/paterna, menores de 18/mayores de 35 años	X		
7. Epilepsia	X		
8. Diabetes	X		
9. Presión alta (HTA)	X		
10. Parejas con antecedentes de riesgo frente a embarazo y de discapacidad	X		
11. Automedicación	X		
12. Alcoholismo	X		
13. Adicción a drogas	X		
14. Mujeres que ocultan o rechazan el embarazo	X		

15. Embarazos no planeados ni deseados	X		
16. Pocas (o nada) consultas antes del embarazo	X		
17. Menos de 4 consultas durante el embarazo	X		
18. Poco interés y responsabilidad del varón en la madre y el bebé	X		
19. Violencia contra las mujeres, especialmente mujeres embarazadas			X
20. Falta de vacunas	X		
21 Falta de identificación temprana y manejo oportuno de señales de peligro del parto (cuidados obstétricos y neonatales esenciales) CONE			x

Registro en el centro de salud

El establecimiento de salud realiza registro de las hojas SIP/CLA			si	no
a. Formulario Historia Clínica Perinatal CLAP/SMR			x	
b. Formulario Perinatal para Atención Domiciliaria CLAP/SMR			x	
c. Partograma Adolescentes			x	
El establecimiento de salud realiza los siguientes exámenes:				
Tipo de Examen	si	no	si	no

Presión de sangre	x		Fibronectina fetal		x
Orina	x		GCH cuantitativa en sangre		X
Azúcar en la orina	x		Alfafetoproteína (AFP)		X
Proteína en la orina	x		Amniocentesis		X
Sangre	x		Muestra de la vellosidad coriónica (CVS)		X
Grupo sanguíneo	x		Portador de fibrosis quística (CF)		X
Factor Rh		X	Cordocentesis		X
Estreptococo		X	Translucencia nucal		X
Anticuerpos rubéola y varicela		x	VIH	x	
Anemia		X	Ultrasonido		X
Genética		X	Cuádruple screening (Alfa-fetoproteína (AF), Gonadotropina coriónica humana (GCH), Estriollibre/uE3, Inhibina A)		x
ITS	x				
Tipo de exámen	si	no	¿En qué consiste?		
Examen preconcepcional	x		Examen médico que usted se hace antes del embarazo para asegurarse de que está sana cuando queda embarazada		
Examen prenatal	x		Son un grupo de análisis de sangre que se hacen al principio del embarazo. Se usan para ver si hay enfermedades o infecciones que puedan afectar a la salud de una mujer		

			embarazada o del feto. Los resultados pueden orientar los tratamientos para prevenir complicaciones graves.		
--	--	--	---	--	--

Sección 2. Observación de los factores de riesgo de enfermedades y deficiencias prenatales y postnatales en la localidad.

D. Factores relacionados con discapacidad en el contexto socio económico ambiental:	sí hay	no hay	No sé	Prev. 1-5
1. La comunidad no brinda el apoyo necesario a las mujeres embarazadas		X		
2. Contaminación por combustible por aire/tierra/agua/otro		X		
3. Contaminación por plaguicidas/pesticidas por aire/tierra/agua/otro	X			
4. Contaminación por aguas servidas por aire/tierra/agua/otro		x		
5. Contaminación por minería por aire/tierra/agua/otro		x		
6. Contaminación por petróleo por aire/tierra/agua/otro		x		
7. Contaminación por fábricas por aire/tierra/agua/otro		x		
8. Contaminación de alimentos por aire/tierra/agua/otro		x		
9. Contaminación por animales (gatos, palomas, cerdos) por aire/tierra/agua/otro		X		

10. Poco conocimiento y atención por servidores sobre aspectos subjetivos y sociales de la mujer, su familia y contexto cultural	X			4
11. Trabajo fuerte para la mujer (físicamente, horarios,etc.)tanto bajo dependencia o independiente		X		
12. Trabajo informal en su comunidad	X			
13. Casos de trata y tráfico en su comunidad.		x		
14. Casos de consumo de drogas ilícitas	X			3
15. Consumo de bebidas alcohólicas	X			1

E. Factores relacionados con discapacidad en los servicios de educación	Si hay	No hay	No sé	Prev. 1-5
1. Nivel bajo de educación	x			2
2. Escasa información sobre vacunas para niños contra enfermedades inmonoprevenibles e infectocontagiosas	X			1
3. Escasa información a mujeres en edad reproductiva y embarazadas sobre enfermedades inmonoprevenibles e infectocontagiosas	x			
4. Poca información sobre medicamentos y alimentos contraindicados durante el embarazo	X			2
5. Dificultad de acceso a información sobre métodos de planificación familiar	X			

<p>6. Poca o nada incorporación de la salud sexual y reproductiva y los derechos sexuales y reproductivos</p>		<p>x</p>		
<p>7. Poca o nada de conocimientos de adolescentes sobre la salud sexual y reproductiva y los derechos sexuales y reproductivos</p>		<p>x</p>		
<p>8. Dificultad de obtener información y de acceder a servicios de salud adecuadas a la necesidades de las mujeres embarazadas</p>	<p>x</p>			
<p>9. Dificultad de acceso a servicios eficaces y esenciales para el desarrollo de la primera infancia en hogares, escuelas y comunidades.</p>		<p>x</p>		
<p>10. Escasa protección: contra la violencia, el abuso, la negligencia, los peligros ambientales, incluida la contaminación del aire, y la exposición prolongada a situaciones como desastres naturales o conflicto violento.</p>		<p>x</p>		
<p>11. Escaso cuidado responsivo de un padre/madre o cuidador en cuanto a la alimentación, el juego y la comunicación (cantar, hablar).</p>		<p>x</p>		
<p>12. Escaso acceso a educación preescolar y otras oportunidades de aprendizaje temprano con juguetes, libros y participación interactiva con adultos y compañeros.</p>		<p>x</p>		

14.2. Resultados de las Encuestas.

Determinación del tamaño de la muestra de las encuestas a la población meta.

Tabla A

Población Total	Proporción de la Población	Nivel de Confianza	Precisión Absoluta	Tamaño de Muestra
(N)	(p)	(t)	(d)	(n)
100.000	50%	90%	5%	270
75.000	50%	90%	5%	270
50.000	50%	90%	5%	270
40.000	50%	90%	5%	269
30.000	50%	90%	5%	269
20.000	50%	90%	5%	268
10.000	50%	90%	5%	264
8.000	50%	90%	5%	262
6.000	50%	90%	5%	260
4000	50%	90%	5%	254
3000	50%	90%	5%	249
2500	50%	90%	5%	245
2000	50%	90%	5%	239
1500	50%	90%	5%	230
1300	50%	90%	5%	225
1000	50%	90%	5%	214
800	50%	90%	5%	205
700	50%	90%	5%	200
600	50%	90%	5%	187
500	50%	90%	5%	176
400	50%	90%	5%	162
300	50%	90%	5%	143
200	50%	90%	5%	116
100	50%	90%	5%	74

Tabulación de la encuesta a mujeres y hombres

Lugar de encuestas: Instituto Nacional de Sesori

Fecha: 27 a 28 de abril de 2023

Número de familias donde nació un bebé con alguna discapacidad: 0

Número total de mujeres encuestadas: 43

Número de personas que acuden a un centro de salud público: 53

Número total de hombres encuestados: 32

Número de personas que acuden a un centro de salud privado: 22

Ocupación: Estudiantes

P = Presencia G = Gravedad	MUJERES					HOMBRES				
	IIII No, No sabe	#	%	P	G	IIII No, No sabe	#	%	P	G
1. ¿Si en las familias de la pareja hay personas que nacieron con alguna discapacidad, implica riesgo para un futuro bebé?	////////	12	27.9			////////	11	34.3		
2. ¿Conoce usted los beneficios de acceder a un asesoramiento genético?	////////// //////// ////////	40	93.0	P	3	////////// ////////// //////////	28	87.5	P	3
3. ¿Ha oído hablar de la necesidad de que el tipo de sangre sea compatible entre la pareja para que nazcan bebés sanos?	////////// ////////	27	62.7	P	1	////////// ////	19	59.3	P	1
4. ¿Conoce qué tipo de sangre tiene usted? Escríbalo:	////////// //////////	42	97.6	P	1	////////// ////////// //	32	100	P	1
5. ¿Conoce el tipo de sangre de su pareja? ¿Cuál es?	////////// //////// ////////	43	100	P	2	////////// ////////// //	32	100	P	2
6. ¿Tener hijos entre familiares puede ser un riesgo para la salud del bebé por nacer?	////	8	18.6			////////	15	46.8		
7. ¿Tomar medicinas sin receta médica durante el embarazo puede afectar al bebé por nacer?	///	3	6.9			//	2	6.25		
8. ¿Usted o su pareja tomaría medicamentos si tuviera un retraso en la menstruación?	////	7	16.2			////	6	18.7		
9. ¿Las vacunas son importantes para una mujer embarazada? ¿Cuáles?	//////////	19	44.1			////////// ////	21	65.6	P	1

10. ¿Usted o su pareja se vacunaría contra la rubéola o varicela, antes del embarazo?	////////////////////	20	46.5			//////////////////// //	17	53.1	P	3
11. ¿Un bebé que nace de muy bajo peso tiene riesgo de alguna discapacidad?	////////////////////	20	46.5			//////////////////// ////	21	65.6	P	2
12. ¿La hipertensión es peligrosa para una embarazada y el bebé?	////////////////////	17	39.5			////////////////////	12	37.5		
13. ¿La diabetes materna puede ser peligrosa para la mujer embarazada y su bebé?	////////	10	23.2			////	5	15.6		
14. ¿Vivir con gatos, palomas y cerdos puede ser peligroso para el bebé por nacer?	////////////////////	20	46.5			//////////////////// /	16	50.0	P	5
15. ¿El embarazo en una mujer mayor de 35 años implica un peligro para el bebé?	////////////////////	15	34.8			//////////////////// //	17	53.1	P	1
16. ¿El embarazo en una mujer menor de 16 años implica un peligro para el bebé?	////////	8	18.6			////	7	21.8		
17. ¿El establecimiento de salud de su localidad realiza seguimiento a adolescentes embarazadas?	////////////////////	16	37.2			//////////////////// ////	20	62.5	P	3
18. ¿Conoce algún colegio que no de apoyo y orientación a las adolescentes embarazadas?	///	3	6.9			/	1	3.1		
19. ¿Conoce algún colegio que discrimina o ha discriminado a adolescentes embarazadas?	//////////////////// ////////////////////	37	86.0	P	3	//////////////////// ////////////////////	28	87.5	P	3
20. ¿Si la mujer embarazada consume drogas sociales (alcohol, fuma o su entorno) puede afectar al bebé?	/	1	2.3			////	4	12.5		
21. ¿La violencia (física, psicológica, económica, laboral) contra la mujer embarazada pone en riesgo al bebé por nacer?	//	2	4.6			////	6	18.7		
22. ¿El trabajo fuerte puede afectar a la mujer embarazada y al bebé por nacer?	/	1	2.3			////	5	15.6		
23. ¿El contacto con plaguicidas u otras sustancias químicas puede afectar el embarazo y al bebé?	////////////////////	13	30.2			////////	8	25.0		
24. ¿Sabe si usted está expuesta a sustancias químicas en su actividad laboral o familiar? Cuál?	//////////////////// ////////////////////	39	90.6	P	1	//////////////////// ////////////////////	32	100	P	1

P = Presencia G = Gravedad	MUJERES					HOMBRES				
	III No, No sabe	#	%	P	G	III No, No sabe	#	%	P	G
25. ¿Cree usted que el medio ambiente y el ámbito laboral influyen en el desarrollo normal del bebé en gestación?	//////////	17	39.5			//////////	17	53.1	P	
26. ¿Sabe usted si el stress produce alguna deficiencia o enfermedad en el bebé en gestación?	////////// ////	29	67.4	P	3	//////////	17	53.1	P	3
27. ¿Asistir a controles médicos antes y durante el embarazo puede disminuir el riesgo para el bebé por nacer?	////	4	9.3			////	7	21.8		
28. ¿Usted iría con su pareja a los controles antes del embarazo?	////	5	11.6			////	7	21.8		
29. ¿Cuántos controles médicos necesita la mujer durante el embarazo?	////////// //////////	41	95.3	P	1	////////// ////	30	93.7	P	1
30. ¿Usted o su pareja asistiría al control prenatal antes del 5to mes de embarazo?	////////// /	20	46.5			////////// /	19	59.3	P	1
31. ¿Usted iría con su pareja a los controles durante el último embarazo?		9	20.9				5	15.6		
32. ¿Confía usted en la atención prenatal y/o atención al parto que se da en su establecimiento de salud?	//////////	19	44.1			////////// /	19	59.3	P	3
33. ¿Se realizaría usted o su pareja una evaluación médica nutricional antes del último embarazo?	//////////	17	39.5			////	9	28.1		
34. ¿Tomaría usted o su pareja suplementos nutricionales o vitaminas durante el último embarazo?	////	10	23.2			//////////	16	50.0	P	1
35. ¿Tomaría usted o su pareja ácido fólico para cada embarazo?	////////// ////	29	67.4	P	1	////////// ////	25	78.1	P	1
36. ¿Sabe usted qué debe comer la mujer embarazada para tener un bebé saludable? ¿Cuáles?	////////// ////	31	72.0	P	2	////////// ////	27	84.3	P	2

37. ¿Sabe usted qué no debe comer la mujer embarazada? ¿Qué?	//////////////////// ////////	33	76.7	P	2	//////////////////// ///	24	75.0	P	2
38. ¿Sabe usted qué hierbas son buenas en el embarazo? ¿Cuales? _____	//////////////////// ////////////////////	41	95.3	P	3	//////////////////// //////// //	32	100	P	3
39. ¿Sabe usted qué hierbas son malas en el embarazo? ¿Cuales? _	//////////////////// ////////////////////	40	93.0	P	3	//////////////////// ////////////////////	32	100	P	3
40. ¿Sabe usted cuánto tiempo una mujer debe esperar entre un embarazo y otro?	//////////////////// ////////	32	74.4	P	1	//////////////////// ////	26	81.2	P	1
41. Si se planifica cuándo quedar embarazada, ¿se pueden evitar enfermedades futuras del bebé?	//////////////////// ////////	29	67.4	P	1	//////////////////// ////	26	81.2	P	1
42. ¿Conoce usted sobre la planificación familiar? ¿Qué conoce?	//////////////////// ////////////////////	39	90.6	P	1	//////////////////// ////	28	87.5	P	1
43. ¿Utilizaría usted o su pareja métodos anticonceptivos? ¿Cuáles?	//////////////////// /	23	53.4	P	1	//////////////////// ///	21	65.6	P	1
44. ¿Si una mujer se queda embarazada mientras toma anticonceptivos, puede ser peligroso para el bebé?	//////////////////// //	21	48.8			////////////////////	14	43.7		
45. ¿Puede usted reconocer cuando una mujer o un hombre tiene una infección sexual o venérea?	//////////////////// ////////////////////	38	88.3	P	2	//////////////////// ////////	31	96.8	P	2
46. ¿Conoce usted algún método o forma para protegerse de infecciones sexuales? ¿Cuál?	//////////////////// /	22	51.1	P	1	////////////////////	16	50.0	P	1

P = Presencia G = Gravedad	MUJERES					HOMBRES				
	IIII No, No sabe	#	%	P	G	IIII No, No sabe	#	%	P	G
47. ¿Si usted o su pareja estuviera embarazada y contrajera una infección sexual, cree que le afectaría al bebé?	//////////	13	30.2			//////////	16	50.	P	
48. ¿Usted ha recibido alguna educación sexual? en la escuela, colegio, centro de salud u otro?	//	2	4.6			///	4	12.		
49. ¿Ha escuchado sobre los derechos sexuales y reproductivos?	//////////	17	39.5			//////////	18	56.	P	
50. ¿Sabe usted cuántas semanas debe durar un embarazo normal? ¿Cuántas?	//////////	23	53.4	P	1	//////////	19	59.	P	1
51. ¿Conoce usted los signos de alarma en el embarazo? ¿Cuáles?___	////////// //////////	33	76.7	P	1	////////// ///	26	81.	P	1
52. ¿Han tenido sus padres alguna complicación en alguno de los embarazos?	//////////	10	23.2			//////////	10	31.		
53. ¿Cree usted que una mujer embarazada que se pasa dos semanas de la fecha prevista para el parto, requiere atención médica?	//////	6	13.9			///	3	9.3		
54. ¿Llenó usted o su pareja el plan de parto y nacimientos seguros?	//////////	13	30.2			//////////	9	28.		
55. ¿Sus padres fueron atendidos por personal de salud, una partera o comadrona u otra persona en alguno de los partos?	//////////	15	34.8			//////////	11	34.		
B. Conocimientos, actitudes y prácticas sobre factores de riesgo para el Recién Nacido										
1. ¿El recién nacido recibe baño inmediatamente después de nacer?	//////////	10	23.2			//////////	8	25.		
2. ¿El recién nacido recibe secado inmediatamente después de nacer?	//////////	11	25.5			//////////	10	31.		

3. ¿Es recomendable la lactancia inmediatamente después de nacer?	////////////////////	19	44.1			//////////////////// /	21	65.6	P	2
4. ¿Al recién nacido le cortan el cordón inmediatamente después de nacer?	//////////////////// ////////	32	74.4	P	2	////////	8	25.0		
5. ¿Le realizan al bebé apego precoz inmediatamente después de nacer?	//////////////////// /	21	48.8			//////////////////// /	21	65.6	P	1
6. ¿Mantienen al bebé caliente inmediatamente después de nacer?	////////////////////	15	34.8			////////////////////	14	43.7		
7. ¿Es una señal de peligro en un recién nacido si no puede o no quiere mamar?	////////////////////	22	51.1	P	1	////////////////////	19	59.3	P	1
8. ¿Es una señal de peligro en un recién nacido si tiene convulsiones o ataques?	////////	7	16.2			////////	6	18.7		
9. ¿Es una señal de peligro en un recién nacido si el bebé no llora o no se mueve?	////////	6	13.9			////////	8	25.0		
10. ¿Es una señal de peligro en un recién nacido tiene problemas al respirar?	////	4	9.3			////	6	18.7		
11. ¿Es una señal de peligro en un recién nacido si tiene diarrea?	////////////////////	13	30.2			////////////////////	17	53.1	P	1
12. ¿Es una señal de peligro en un recién nacido si está muy frío temblando (hipotermia)?	////////	8	18.6				7	21.8		
13. ¿Es una señal de peligro en un recién nacido si tiene la piel enrojecida alrededor del ombligo y/ o con pus?	////////////////////	12	27.9			////////////////////	22	68.7	P	1
14. ¿Es una señal de peligro en un recién nacido si tienen ojos rojos o con secreción?	////////////////////	16	37.2			////////////////////	19	59.3	P	1
15. ¿Es una señal de peligro en un recién nacido si presenta color amarillo de la piel de palmas/ plantas (ictericia)?	////////////////////	16	37.2			////////////////////	18	56. 2	P	1

P = Presencia G = Gravedad	MUJERES					HOMBRES				
	IIII No, No sabe	#	%	P	G	IIII No, No sabe	#	%	P	G
16. ¿Es una señal de peligro en un recién nacido si presenta color azulado de las palmas/ plantas?	////////////////	17	39.5			////////////////	19	59.3	P	1
17. ¿Es una señal de peligro en un recién nacido si presenta lesiones cutáneas / pústulas/ petequias?	////////////////	15	34.8			////////////////	17	53.1	P	2
18. ¿Sabe si recibió atención en el tercer día de vida después del parto?	//////////////// ////////	32	74.4	P	2	//////////////// /	23	71.8	P	2
19. ¿Sabe si recibió atención en el séptimo día de vida después del parto?	//////////////// ////////	35	81.3	P	2	//////////////// /	21	65.6	P	2
20. ¿Sabe si recibió atención en el primer mes de vida después del parto?	//////////////// ////////	30	69.7	P	2	////////////////	18	56.2	P	2
21. ¿Sabe si usted fue atendido por un médico o enfermera después del parto en el primer control? ¿Quién?	//////////////// ////////	35	81.3	P	1	//////////////// //	25	78.1	P	1
22. ¿Sus padres durante la visita o atención al bebé después del nacimiento, recibió orientación sobre cómo cuidar al recién nacido? ¿En qué temas?	//////////////// ////////	30	69.7	P	1	////////////////	13	40.6		
23. ¿En los primeros 28 días de vida, el bebé es vacunado contra la tuberculosis (BCG)?	//////////////// ////////	32	74.4	P	1	//////////////// /	23	71.8	P	1
24. ¿Sus padres le dieron de lactar alguna vez?	////////////////	17	39.5			//////////////// /	21	65.6	P	
25. ¿Es saludable dar al bebé la primera leche (calostro o corta)?	//////////////// /	24	55.8	P	1	//////////////// /	21	65.6	P	1
26. ¿Después que ha nacido el bebé, cuánto tiempo se espera para darle el pecho? ¿Cuánto?	//////////////// ////////////////	41	95.3	P	1	//////////////// ////////	29	90.6	P	1
27. En los 3 primeros días después de nacido a parte del pecho ¿se le da recién nacido otros líquidos para tomar?	////////	7	16.2			///	3	9.3		

28. Durante el primer mes de vida ¿se da otro alimento al bebé aparte de la leche materna?	///	3	6.9			///////	7	21.3		
29. ¿Ha sido usted internado antes de cumplir un mes de vida en Unidades de Cuidados Intensivos Neonatales?	//	2	4.6			///	3	9.3		
30. ¿Sus padres han tenido un hijo/a que haya fallecido antes de cumplir el primer mes de vida? ¿Sabe de qué ha fallecido? Describa los signos.	///////	7	16.2			///////	6	18.7		
C1. Conocimientos, actitudes y prácticas sobre factores de riesgo para Niños menores de 6 meses										
1. ¿Tiene esquemas completos de vacunas para la edad? Verificar con el carné de salud infantil	////////////////////	20	46.5			////////////////////	14	43.7		
2. ¿Al menor de 6 meses le daría seno materno/pecho?	//////////	11	25.5			//////////	12	37.5		
3. ¿Cuántos meses tenía usted cuando le quitaron el seno materno ó pecho?	//////////////////// //////////	34	79.0	P	1	//////////////////// ///	26	81.2	P	1
4. En algún momento de AYER, durante el día o durante la noche, sus padres, le dio a su hijo/a leche materna?	//////////////////// ///////	29	67.4	P		//////////////////// ///	23	71.3	P	

Preguntas	MUJERES						HOMBRES					
	//// No, No sabe	#	%	P	G	//// No, No sabe	#	%	P	G		
5. En algún momento de AYER, durante el día o durante la noche, sus padres, le dio a su hijo/a vitaminas, medicina o jarabe? ¿Cuál?	////////////////////	16	37.2			///////	8	25.0				
6. ¿Es recomendable dar al menor de 6 meses otras leches (de tarro)?	//////////	11	25.5			//////////	9	28.1				
7. En algún momento de AYER, durante el día o durante la noche, sus padres, le dio a su hijo/a sales de rehidratación oral?	//	2	4.6			//////////	12	37.5				

8. ¿Es recomendable dar al menor de 6 meses agua pura?	//////////	16	37.2			//////	7	21.8		
9. ¿Es recomendable dar al menor de 6 meses otros líquidos? (agua azucarada, soda, refresco, jugo de fruta natural, te, café)	//////	6	13.9			////	4	12.5		
10. ¿Al menor de 6 meses es recomendable dar sopas o caldos?	//////////	12	27.9			//////////	10	31.2		
11. ¿Al menor de 6 meses es recomendable dar Espeso de la sopa?	//////	6	13.9			//	2	6.25		
12. ¿Es recomendable dar al menor de 6 meses otros alimentos, semisólidos, sólidos?	//////	5	11.6			///	3	9.3		
13. ¿Ha recibido orientación sobre las señales de peligro en los niños?	////////// ////	26	60.4	P	1	//////////	18	56.2	P	1
14. ¿Ha recibido orientación sobre enfermedades prevalentes en los niños? ¿Cuáles?	////////// //////////	38	88.3	P	1	//////////	23	71.8	P	1
15. ¿Acudiría al servicio de salud con su hijo/a para la evaluación del desarrollo y estimulación?	//////////	12	27.9			//////////	12	37.5		
C2. Conocimientos, actitudes y prácticas sobre factores de riesgo para niños menores de 6 meses a 2 años										
1. ¿Cree usted que es importante la evaluación del desarrollo (infantil temprano)psicomotriz durante los 2 primeros años?	//////////	13	30.2			//////////	8	25.0		
2. ¿El niño o niña tiene que tener esquemas completos de vacunas para la edad? Verificar con el carné de salud infantil	//////	7	16.2			//////	6	18.7		
3. ¿Cuándo era menor de 2 años, alguna vez consultó por diarrea con deshidratación y recibió suero de rehidratación oral?	//////////	11	25.5			//////////	11	34.3		
4. ¿Se recibe alimentación complementaria a partir de los 6 meses?	////////// ////	27	58.6	P	1	////////// /	22	68.7	P	1
5. ¿Se recibe lactancia natural después de los seis meses siguientes de nacimiento, combinada con alimentación complementaria?	////////// ////	28	65.1	P	2	//////////	19	59.3	P	2

14.3. Resultados del Mapa de actores, entidades y otros.

	#	Entidad	Representante	Dirección	Tel.	Email/Website	Principales actividades	Recursos económicos con los que cuenta la institución
Actores políticos	5	ALCALDIA MUNICIPAL	Edgar Rutilio Serrano Lovo, Alcalde Municipal	Sesori, barrio El Centro	7188-4579		-Administrar los asuntos municipales y prestar los servicios públicos que determine la ley. -Ordenar el desarrollo de su territorio y construir las obras que demande el progreso municipal. - Promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes.	FODES
		PNC PUESTO SESORI	Sargento Julio Cesar Jaime, encargado puesto Sesori	Sesori, barrio El Centro	7070-5938		Encargada de proteger la vida, la integridad física, la seguridad de las personas y sus bienes, el libre ejercicio de los derechos y libertades, así como prevenir, investigar y combatir el delito preservando el orden y la seguridad pública.	Gobierno Central

	INSTITU TO NACIONAL DE SESORI	Marielena Batres Directora	Sesori, barrio El Calvario	7511- 6637		Lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral y social; contribuir a la construcción de una sociedad democrática más próspera, justa y humana; inculcar el respeto a los derechos humanos	Gobierno Central
--	---	-------------------------------	----------------------------------	---------------	--	--	------------------

	C.E DR MANU EL QUIJA NO HERNA NDEZ	María Concepción Nolasco Directora.	Sesori, barrio El Calvario	6003- 7822		Enseñar nuevos valores al educando y, de alguna manera, fomentar los que el niño se ha formado en su entorno, o bien, erradicar y modificar aquellos valores que resulten dañinos para el desarrollo integral del mismo.	Gobierno Central
	PROTEC CION CIVIL	Tobías Juárez, Técnico Municipal de protección Civil	Sesori, barrio La Carlota	7987- 8867		Las funciones de protección civil son principalmente preventivas y de coordinación, es decir, se trata de arbitrar todos los medios para evitar que se produzca una	Gobierno Central

							catástrofe o calamidad pública.	
Actores sociales								
Instituciones/ Empresas privadas								

Entidades de conexión	2	VISION MUNDIA L	Samir Ramos, Gerente	Sesori	7515- 0301		Desempeña un papel importante para la solidaridad en un grupo y asimismo representa un factor de estabilidad para una comunidad.	Sus propios seguidores, o de donaciones entre otras actividades.
--------------------------	---	-----------------------	-------------------------	--------	---------------	--	--	--

		CENTA SESORI	Helbert Orlando Gómez González	Sesori, barrio El Calvario	6004- 7543		Proveer soluciones tecnológicas innovadoras al sector agropecuario y agroindustria, para garantizar la seguridad alimentaria nutricional y la calidad de vida de la población salvadoreña, en armonía con el medio ambiente.	Gobierno Central
--	--	-----------------	-----------------------------------	----------------------------------	---------------	--	--	------------------

I g l e s i a s	2	IGLESIA DE DIOSSE SORI	Evelio Chávez PastorGeneral	Sesori, barrio El Calvario	7519- 1028	Transmite a cada creyente la fe común y la articula en cada uno de ellos a modo personal y comunitario, en cuanto espacio de encuentro con el Dios revelado por Jesucristo.	Generalment e obtienen la mayoría de ingresos de sus propios feligreses, o de Iglesias de mayor rango.
		IGLESIA CATOLIC A	Pilar Sandoval Párroco	Sesori, barrio El Centro	7553- 3249	Enseñar, Santificar y Gobernar, las cuales forman una unidad; en razón de esta realidad privilegiada de la Iglesia cada uno de sus miembros debe formarse y prepararse, de una manera especial para contribuir a la ejecución de estas funciones.	Las aportaciones directas de losfieles y la Asignación Tributaria. Las aportaciones directas y voluntarias delos fieles se obtienen por diferentes cauces como colectas, donativos, legados, herencias.

Preguntas básicas para la formulación de proyectos

¿Qué?	Se quiere hacer	Prevención de embarazos en adolescentes.
¿Por qué?	Se quiere hacer	Debido al alto riesgo que conlleva embarazo a edad temprana esto respaldado a través de estudios científicos, y a la alta tasa de embarazos adolescentes en nuestro país. Importancia del problema para el que se busca solución: Brindar atenciones preconcepcionales, búsqueda de posibles factores de riesgo, como comorbilidades, antecedentes familiares de embarazo temprano, hipertensión arterial, diabetes mellitus; deserción escolar, abandono familiar, situación económica; se busca brindar consejería, crear cursos o clubes encargados de dar información suficiente y entendible a nuestra población para de esta manera entiendan los riesgos de un embarazo a temprana edad. ¿Por qué el proyecto es la solución más adecuada y viable para resolver el problema? Debido a la cercanía con la población joven, es decir, se trabaja de cerca con los encargados de la institución, se brinda el plan a desarrollar, se explican los objetivos, y de esta manera se lleva a cabo dicho proyecto.
¿Para qué?	Se quiere hacer	Se busca reducir la incidencia de embarazos a temprana edad y prevenir discapacidades prenatales
¿Qué?	Vamos a lograr	Crear herramientas con la información que se pretende brindar, para de esta manera la población meta haga uso de dicha información, cree sus propias conclusiones, aclare dudas a través de preguntas, además la población meta no solo abarcaría a adolescentes, si no también se pretende abarcar a padres o responsables legales de estos mismos, para de esta manera ellos mismos tengan claro el objetivo de dicho proyecto.
¿Cuánto?	Se quiere hacer	Brindar la información necesaria y adecuada para de esta manera nuestros jóvenes tengan conciencia de las posibles consecuencias de embarazos a temprana edad, y es que esto no solo conlleva problemas para la salud, si no también problemas sociales, como deserción escolar, problemas psicológicos, problemas económicos, problemas familiares, etc.
¿Dónde?	Se quiere hacer	Instituto Nacional de Sesori, en coordinación y apoyo de su directora Marielena y demás personal docente.
¿Cómo?	Se va a hacer	Actividades: Apoyo de maestros de cada salón, con la capacitación previa de estos mismos, para de esta manera abarcar a más jóvenes en el menor tiempo. Métodos y técnicas: Brochures con información clara, precisa y concisa, consejerías. ¿Cómo lo haremos? En coordinación con encargados de dicha institución.
¿Cuándo?	Se va a hacer	Cronograma. ¿Qué actividades nos proponemos y en qué tiempo? Creación de clubes, brochures, temas impartidos ¿Dónde? Instituto Nacional de Sesori

¿A quiénes?	Va dirigido	Beneficiarios o destinatarios: La población meta que se pretende alcanzar a las y los adolescentes de dicha institución Es mejor pensar en el enfoque de participantes y socios: Para esto se pensó en la creación de clubes con los docentes que decidan participar, para de esta manera abarcar a más jóvenes en menos tiempo. ¿Con quién se realizará cada actividad específicamente? con los docentes de dicha institución y personal de la unidad de salud de Sesori.
-------------	-------------	---

14.4. Resultados del registro de Políticas y normativas.

¿Qué elementos contiene la Constitución, favorables y desfavorables, para la prevención de enfermedades y deficiencias en los bebés por nacer, niños y niñas hasta los dos años?

Elementos contenidos en la Constitución.	+	-
Que el artículo 1 de la Constitución, reconoce a la persona humana como el origen y fin de la actividad del Estado, que está organizado para la consecución de la justicia, de la seguridad jurídica y del bien común. Asimismo, establece que es obligación del Estado asegurar a los habitantes de la República, el goce de la libertad, la salud, la cultura, el bienestar económico y la justicia social.	x	
IV. Que las niñas, niños y adolescentes, inician su desarrollo desde el momento de la concepción, por lo que se requiere una normativa que potencie sus derechos en el ciclo que comprende la Primera Infancia, la niñez y la adolescencia.	x	
V. Que el Estado está comprometido con el principio de progresividad en el enfoque de protección integral de la Primera Infancia, niñez y adolescencia por lo que ha considerado las observaciones específicas para el país por parte del Comité de los Derechos del Niño de la Organización de las Naciones Unidas, órgano intérprete y vigilante de la aplicación de la Convención sobre los	x	

Derechos del Niño, que en 2018 recomendó mejoras legislativas en esta materia.		
<p>Art. 42.- La mujer trabajadora tendrá derecho a un descanso remunerado antes y después del parto, y a la conservación del empleo.</p> <p>Las leyes regularán la obligación de los patronos de instalar y mantener salas cunas y lugares de custodia para los niños de los trabajadores.</p>	x	x
<p>Art. 34.- Todo menor tiene derecho a vivir en condiciones familiares y ambientales que le permitan su desarrollo integral, para lo cual tendrá la protección del Estado.</p> <p>La Ley establecerá y determinará los deberes del Estado y creará las instituciones para la protección de la maternidad y de la infancia.</p>	x	x
<p>Art. 35.- El Estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores, y garantizará el derecho de éstos a la educación y a la asistencia.</p> <p>La conducta antisocial de los menores que constituya delito o falta estará sujeta a un régimen jurídico especial.</p>	x	x
<p>Código de trabajo.</p> <p>Artículo 110. Se prohíbe a los patronos asignar a mujeres embarazadas, o que padezcan de enfermedades crónicas incapacitantes que requieren controles médicos frecuentes, rehabilitación o que necesiten una atención técnica y médica especializada, previa validación de su médico tratante, trabajos que requieren esfuerzos físicos incompatibles con su estado o</p>	x	

<p>enfermedad, a partir de su diagnóstico y hasta haber agotado el tratamiento respectivo. Se presume que cualquier trabajo que requiera un esfuerzo físico considerable, es incompatible con el estado de gravidez después del cuarto mes de embarazo.</p> <p>Art. 113. Desde que comienza el estado de gravidez, hasta que concluyan seis meses posteriores al descanso postnatal, el despido de hecho o el despido con juicio previo, no producirán la terminación del contrato de la mujer trabajadora, excepto cuando la causa de estos haya sido anterior al embarazo; pero aun en este caso, sus efectos no tendrán lugar sino hasta inmediatamente después de concluido el período antes expresado, el cual se le denominará ampliación de la garantía de estabilidad laboral de la mujer en estado de gravidez.</p>		
--	--	--

¿Su país aceptó y firmó los acuerdos internacionales de la CIPD (Cairo), CIPD+5, y CCMM (Beijing), Objetivos del Milenio (ODM) y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

EL SALVADOR EN LOS ACUERDOS DE LA CIPD

La Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo o Conferencia de El Cairo de 1994 fue una reunión internacional coordinada por la ONU que tuvo lugar en El Cairo, Egipto, desde el 5 de septiembre hasta el 13 de septiembre de 1994.

En esta se estableció un plan previsor para promover el bienestar humano que coloca los derechos humanos de las personas, en lugar de los objetivos demográficos, en el centro de la agenda mundial para el desarrollo. Entre los abordajes que se realizaron destaca que el lograr la

igualdad y equidad basadas en la asociación armoniosa entre hombres y mujeres y permitir que la mujer realice plenamente sus posibilidades, así como, Asegurar que todas las mujeres, al igual que los hombres, reciban la educación necesaria para satisfacer sus necesidades humanas básicas y ejercer sus derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos, acciones para mejorar la situación de las niñas, el estatus de la mujer, la situación de los adolescentes y la igualdad de género, como componentes básicos para mejorar la salud sexual y reproductiva de la población.

El representante de El Salvador hizo la siguiente declaración:

"Nos asociamos a la reserva expresada por la delegación de la Argentina: consideramos que la vida debe protegerse desde el momento de la concepción."

"Nunca debemos incluir al aborto en esos conceptos, ni como servicio ni como método para regular la fecundidad."

"En lo que se refiere a la familia, aunque el contenido del documento es claro, deseamos expresar reservas concretas sobre la forma en que se interpretará la expresión "diversos conceptos de familia", ya que las uniones entre hombre y mujer,

Tal como se define en nuestro código de la familia, y en la Constitución de nuestra República"

"La delegación de El Salvador hace suyas las reservas expresadas por otras naciones con respecto al término "individuos", como nos opusimos a su uso en la Comisión Principal. No se ajusta a nuestra legislación y por consiguiente podría dar lugar a malentendidos. Por lo tanto, expresamos nuestra reserva con respecto a la palabra "individuos"

EL SALVADOR EN LOS ACUERDOS DE LA CCMM

Modo de operativizar:

La creación en 1996 del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, ISDEMU. El ISDEMU es el organismo rector nacional de la política de la mujer y el ente coordinador de las acciones que impulsan las organizaciones públicas y privadas en torno a dicha política. En el ISDEMU han concurrido los esfuerzos y experiencias de numerosas organizaciones no gubernamentales de mujeres que desde hace muchos años han trabajado en múltiples ámbitos de acción cercanos a la mujer y la niñez. En este sentido, es una institución que fortalece los espacios de participación y trabajo conjunto del gobierno y la sociedad civil.

La ratificación de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (1995), por medio de la cual abrimos mayores espacios para actualizar el marco jurídico nacional y realizamos jornadas de sensibilización y capacitación.

La formulación y puesta en marcha desde 1995, del Programa de Saneamiento de la Relación Familiar, el cual, coordinado por un Comité Interinstitucional, incluye un sistema de servicios a las víctimas de la violencia intrafamiliar.

La aprobación de la Ley contra la Violencia Intrafamiliar (1996), que establece mecanismos adecuados para prevenir, sancionar y erradicar la violencia en las relaciones de los miembros de la familia.

La creación del nuevo Código Penal (1998) que garantiza los derechos constitucionales de las personas y ha incorporado, entre otros, los delitos de aborto, estupro, violación, agresiones sexuales, acoso sexual, incumplimiento a los deberes de asistencia económica y violencia intrafamiliar.

La reforma del artículo uno de nuestra Constitución para reconocer a la persona como persona humana desde el momento de su concepción.

Instancia: Asamblea Legislativa, ISDEMU.

EL SALVADOR EN LOS ODM

Modo de operativizar: Creación de políticas públicas e instancias gubernamentales para cumplir los ODM:

1. Entrega de uniformes, zapatos, útiles escolares y alimentación escolar. Programa de Agricultura Familiar (PAF). Reforma de salud. Acceso a vivienda (Programa Casa para Todos y Programa Piso y Techo). Infraestructura social básica. Atención integral a la primera infancia.
2. Programa Gratuidad de la Educación, que incluye refrigerio escolar mediante el Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE). A la vez se está impulsando una política de educación inclusiva y se está atendiendo a estudiantes con sobreedad. Además se sigue desarrollando exitosamente el Programa Nacional de Alfabetización.
3. El Programa de Atención Integral para una Vida Libre de Violencia,

implementado desde 1997. El Programa Ciudad Mujer, que desde 2011 busca garantizar los derechos de las mujeres salvadoreñas a través de servicios diferenciados especializados como salud sexual y reproductiva, prevención y atención integral de la violencia de género, empoderamiento económico, promoción de derechos y educación en las comunidades aledañas a los centros. Además provee el cuidado infantil de los hijos y las hijas menores de 12 años de las mujeres que utilizan los diferentes servicios de Ciudad Mujer.

4. La estrategia de prevención de la mortalidad infantil y el Programa de Atención Integral a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI), con promotores y promotoras de salud en el área rural.
5. Se han implementado los servicios de salud sexual y reproductiva desde la atención preconcepcional, la consejería y la entrega oportuna de métodos anticonceptivos para la prevención de embarazos no deseados y de alto riesgo reproductivo; la búsqueda activa de las embarazadas, los hogares de espera materna y la Ley Nacer Con Cariño.
6. La realización de la prueba de forma gratuita, universal y confidencial ha creado conciencia sobre la importancia de la detección temprana del VIH.
7. Promoción del cambio de prácticas agrícolas para orientarlas hacia la sostenibilidad a nivel de paisajes y territorios. Restauración y conservación de ecosistemas críticos (manglares, bosques de galería, humedales). Promoción de obras de infraestructura verde en conjunto con la infraestructura gris.

Instancias: MINED, MINSAL, ONG 's, ISDEMU, Asamblea Legislativa, Alcaldías, Ciudad Mujer, Iglesias, MARN.

EL SALVADOR EN LA CIDP+5

La revisión de los cinco años transcurridos a partir de la Conferencia

Internacional sobre la Población y el Desarrollo de 1994 y el Programa de Acción que se acordó en la conferencia (a la que se hizo referencia colectivamente como CIPD) culminó el 2 de julio de 1999, día en el que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó por consenso un ambicioso documento de 106 párrafos titulado “Medidas clave para seguir ejecutando el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo”

Modo de operativizar:

En la CIPD, la comunidad internacional suscribió la salud y los derechos reproductivos como nunca lo había hecho antes, marcando un cambio de paradigma que va de proveer sólo métodos y servicios de planificación familiar a proveer un amplio espectro de servicios de salud reproductiva. La CIPD reconoció el derecho de las personas a tener acceso a información sobre salud reproductiva y a escoger entre una serie de servicios pertinentes, además de que reforzó el vínculo inextricable entre la vida reproductiva de las mujeres y la equidad de género, la igualdad y la potenciación y autonomía de las mismas. Durante los cinco años del proceso de revisión, los gobiernos, las agencias de las Naciones Unidas y las ONG articularon su posición y declararon que, aunque ha habido progresos importantes en los cinco años transcurridos desde la CIPD en el área de la salud y los derechos reproductivos, aún queda mucho por hacer. Con el apoyo de la comunidad internacional y muchas veces en asociación con sus gobiernos, ONG dedicadas a los derechos y la salud de las mujeres se han abocado como nunca hasta ahora a traducir los principios de la CIPD en progresos concretos en la vida de las mujeres.

Instancias: Comunidad Internacional, gobiernos, ONGs relacionadas a derechos reproductivos

EL SALVADOR Y LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

En 2015, El Salvador adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS) y logró construir una agenda nacional a mediano plazo (2015-2019), la cual prioriza nueve ODS completos y metas específicas para los demás: 1. Fin de la pobreza; 2. Hambre cero; 3. Salud y bienestar; 4. Educación de calidad; 5. Igualdad de género; 6. Agua limpia y saneamiento; 13. Acción por el clima; 16. Paz, justicia e instituciones sólidas; 17. Alianzas para lograr los objetivos. Esta agenda establece, además, metas relacionadas con la PREVENCIÓN DE DISCAPACIDADES, entre las que se citan: acceso universal a servicios de salud sexual y reproductiva; garantía de una educación inclusiva y de calidad; promoción de oportunidades de aprendizaje permanente; eliminación de todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en el ámbito público y privado; eliminación de todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado, entre otras. En el ámbito nacional, el Gobierno ha definido como eje de su actuación el PQD 2014-2019, que define como principal apuesta convertir a El Salvador en un país incluyente, equitativo, próspero y solidario. Entre las poblaciones prioritarias ha establecido a la niñez y a la adolescencia, y tiene entre sus objetivos desarrollar el potencial humano de la población salvadoreña, incrementar los niveles de seguridad ciudadana y acelerar el tránsito hacia una sociedad equitativa e incluyente. Entre las líneas de acción trazadas se encuentran: la ampliación progresiva de la cobertura y de las oportunidades de acceso a la educación con énfasis en niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de desventaja y vulnerabilidad; el aseguramiento de los centros educativos como lugares libres de todas las formas de violencia; el fortalecimiento de los factores de protección; la reducción de los factores de riesgo y aseguramiento de las políticas de Estado en territorios con alta concentración de violencia social y

delincuencia, así como el fortalecimiento de los servicios de atención y protección integral y especializada a las víctimas y testigos de violencia, especialmente niñas, niños, adolescentes y mujeres. Asimismo, apuesta por el avance en la garantía de los derechos de los grupos prioritarios, en especial de las niñas y de las adolescentes.

Escriba las políticas públicas nacionales, leyes departamentales y municipales referente a la prevención de discapacidades en los bebés por nacer y niño/a menor de dos años en las siguientes áreas (En el de salud elegir solo el Área relacionada con la encuesta aplicada):

POLÍTICAS PÚBLICAS	MODO OPERATIVIZADOR	INSTANCIA	+	-
AREA SALUD				
Atención integral a las y los adolescentes	-Promover en los adolescentes	DEPARTAMENTAL: LA LEY LEPINA 2013-2023 reconoce como derecho al desarrollo: son todas aquellas condiciones necesarias para que los niños/as y adolescentes puedan desenvolverse y crecer de una manera plena en la familia y la sociedad.	x	

<p>Atención</p>	<p>-Promover en las madres y población en general, la lactancia materna y prácticas óptimas de alimentación para el lactante.</p> <p>-Asegurar que los proveedores de servicios de salud, informen, orienten y asesoren a las familias y a la comunidad en general para lograr la práctica adecuada de la lactancia materna</p>	<p>NACIONAL: DECRETO N° 404 LEY DE PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y APOYO A LA LACTANCIA MATERNA</p> <p>Art. 1.-La presente ley tiene por objeto establecer las medidas necesarias para promover, proteger y mantener la lactancia materna exclusiva, hasta los seis meses y lactancia prolongada hasta los dos años de edad, asegurando sus beneficios y aporte indispensable para la nutrición, crecimiento y desarrollo integral del lactante. También</p> <p>Art. 2.- Todos los niños y niñas tienen derecho a la lactancia materna en</p>	<p>x</p>	
-----------------	---	---	----------	--

		<p>condiciones que garanticen su vida, salud, crecimiento y desarrollo integral. Asimismo, las madres tienen derecho a amamantar a sus hijos e hijas con el apoyo del padre, la familia, la comunidad, los empleadores y</p> <p>Art. 5</p> <p>Inciso d. Elaborar planes nacionales de promoción, protección y apoyo, con enfoque intersectorial y participación social, relativos a la lactancia materna</p>		
--	--	--	--	--

<p>Atención al niño/a de 2 meses a menor de 5 años de edad (AIEPI Nut clínico)</p>	<p>-Asegurar el Cumplimiento del esquema de vacunación de acuerdo con edad cronológica</p>	<p>NACIONAL: Decreto 1013 LEY DE VACUNAS CAPÍTULO I Art. 1.- La presente ley tiene por objeto garantizar a la población una adecuada inmunización de las enfermedades infecciosas prevenibles, a través de la regulación y promoción de mecanismos que garanticen en el sistema nacional de salud, la adquisición de vacunas, su abastecimiento, disponibilidad, distribución, conservación, aplicación y prescripción</p>	<p>x</p>	
--	--	--	----------	--

<p>Mujer en edad fértil- mujer durante puerperio</p>	<p>Establecer los medios necesarios</p>	<p>Código de salud:</p> <p>Art 40: El ministerio de Salud, es el organismo encargado de determinar, planificar y ejecutar la política nacional en materia de salud. Dictar las normas pertinentes organizar, coordinar y evaluar la ejecución de las actividades relacionadas con la salud</p>	<p>x</p>	
--	---	--	----------	--

<p>Área socioeconómico y ambiental</p>	<p>Asegurar a las personas con discapacidad el acceso a los espacios de participación social y política, entorno físico, transporte, información y comunicaciones, en igualdad de condiciones con las demás personas, mediante el diseño universal y/o ajustes razonables.</p>	<p>NORMA INTEGRAL DE SALUD.</p> <p>Con respecto a los derechos económicos, sociales y culturales, los Estados Partes se comprometen a adoptar medidas hasta el máximo de sus recursos disponibles y, cuando sea necesario, en el marco de la cooperación internacional, para lograr, de manera progresiva, el pleno ejercicio de estos derechos, sin perjuicio de las obligaciones previstas en la presente Convención que sean aplicables de inmediato en virtud del derecho internacional.</p> <p>Art. 21.- Aplicar la Norma Técnica Salvadoreña NTS 11.69.01:14 “Accesibilidad al medio</p>	<p>x</p>	
--	--	--	----------	--

		<p>físico. Urbanismo y Arquitectura.</p> <p>Requisitos”, en vigencia, para los proyectos urbanos y rurales, de tal manera que todas las obras a construirse sean accesibles; para los casos de entornos ya edificados, se debe considerar la realización de los ajustes razonables o modificaciones necesarias para que sean accesibles</p>		
--	--	---	--	--

<p>Área de educación</p>	<p>Asegurar el aprendizaje/ educación integral en todos los niveles educativos, sin ninguna limitación de género, estado socioeconómico, credo o localidad.</p>	<p>NACIONAL:</p> <p>Artículo 20.</p> <p>Responsabilidades en el Ámbito Educativo El Ministerio de Educación a través de los programas y procesos educativos de enseñanza-aprendizaje formales y no formales, en los niveles de educación: parvulario, básica, media, superior y no universitaria, incluirá dentro de la obligación que tiene de planificar y normar de manera integral la formación de las personas educadoras, así como en las actividades curriculares y extracurriculares, la promoción del derecho de las mujeres a vivir libre de violencia y de discriminación, así como la divulgación de</p>	<p>x</p>	
--------------------------	---	--	----------	--

		<p>las medidas destinadas a la prevención y erradicación de cualquier tipo de violencia contra las mujeres, fomentando para tal efecto las relaciones de respeto, igualdad y promoción de los derechos humanos de las mujeres. Así mismo, deberán eliminar de todos los programas educativos las normativas, reglamentos y materiales que promuevan directa o indirectamente cualquiera de las formas de violencia contra las mujeres, los esquemas de conducta, prejuicios y costumbres estereotipadas que promuevan, legitimen, naturalicen, invisibilicen y justifiquen la</p>		
--	--	---	--	--

		<p>violencia contra las mujeres, para lo cual, el Ministerio de Educación deberá garantizar que los contenidos de todos los materiales que circulan dentro del sistema educativo cumplan con lo establecido en la presente ley</p> <p>Artículo 21.- Educación Superior El Ministerio de Educación, en el ámbito de Educación Superior, garantizará en los estudios universitarios de grado y en los programas de postgrado relacionados con los ámbitos de esta ley, conocimientos orientados a la prevención e investigación para la erradicación de la violencia contra las mujeres y el fomento de las relaciones de igualdad y no discriminación. Las</p>		
--	--	---	--	--

		<p>instituciones de educación superior deberán reglamentar internamente las acciones de detección y prevención de toda forma de violencia contra la mujer</p>		
<p>Prevención de violencia de género</p>	<p>-Brindarle a las mujeres una vida con espacios libres de violencia donde puedan desarrollarse de manera integral.</p>	<p>NACIONAL:</p> <p>CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR:</p> <p>Artículo 3.- Todas las personas son iguales ante la Ley. Para el goce de los derechos que este principio implica, no podrán establecerse restricciones que se basen en diferencias de nacionalidad, raza, sexo o religión</p> <p>Artículo 12</p> <p>1) Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas</p>	x	

		<p>para eliminar la discriminación contra la mujer en la esfera de la atención médica a fin de asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, el acceso a servicios de atención médica, inclusive los que se refieren a la planificación de la familia.</p> <p>2) Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo 1 supra, los Estados Partes garantizarán a la mujer servicios apropiados en relación con el embarazo, el parto y el período posterior al parto, proporcionando servicios gratuitos cuando fuere necesario, y le aseguran una nutrición adecuada durante el embarazo y la lactancia.</p>		
--	--	--	--	--

¿Qué políticas públicas nacionales, leyes departamentales y municipales hacen falta para una cultura de prevención de discapacidades en el bebé por nacer y niño/a menor de dos años?
(Elegir solo el Área relacionada con la encuesta aplicada)

Área salud
<p>Atención integral a las y los adolescentes</p> <p>Política integral de seguimiento a los servicios de salud, de educación y de ambiente familiar de las y los adolescentes.</p> <p>Política municipal de seguimiento a adolescentes embarazadas.</p> <p>Política nacional sobre tipificación para la identificación del riesgo de transmisión de anomalías congénitas cromosómicas.</p>
<p>Atención al recién nacido/a y al menor de 2 meses de edad (AIEPI neonatal)</p> <p>Política de atención integral en servicios de salud y primera infancia a niñas y niños menores de 2 meses.</p> <p>Política nacional para la atención integral de la primera infancia con especialistas a niños con discapacidades.</p>
<p>Atención al niño/a de 2 meses a menor de 5 años de edad (AIEPI Nut clínico) Política integral de estimulación psicomotriz temprana.</p> <p>Política municipal para la integración de grupos de apoyo para la orientación sobre la adecuada las técnicas de estimulación temprana a niños/as sensorial y psicomotriz.</p> <p>Política municipal para la creación de grupos de apoyo familiar para generar un ambiente libre de estrés a niños/as con discapacidad.</p>

Mujer en edad fértil-mujer durante el embarazo, parto y puerperio
Política en educación integral de la sexualidad y salud sexual y reproductiva a mujeres en edad fértil.

Política nacional para la implementación de sesiones educativas sobre la salud sexual y reproductiva en centros educativos.

Área socio económico y ambiental

Política de creación de emprendimientos con énfasis en la equidad de género, desarrollo económico y responsabilidad ambiental.

Políticas para la concientización sobre la exposición a agentes tóxicos y las repercusiones en el material genético.

Área de educación

Política de promoción de los derechos humanos y educación ambiental.

Prevención de violencia de género

Política de creación de programas integrales de atención a las familias para prevenir la violencia de género.

Políticas locales

Describe las ordenanzas, normativas, reglamentos referentes a la prevención de enfermedades y deficiencias en los bebés por nacer y niño/a menor de dos años en las siguientes áreas:

Políticas públicas	Modo de Operativizar ¿Cómo se pone en práctica?	Instancia	+	-
Área salud	Se pone en práctica con programas dirigidos a diferentes sectores de la población ya establecidos con fines determinados como por ejemplo programas de inscripción prenatal, controles infantiles, controles e inscripción de embarazo y últimamente prestando atención a controles de adolescentes y adultos mayores.	Unidades de salud ISSS Clínicas comunales Casas comunales	X	
Área socio económico y ambiental	La agricultura juega un gran papel en la economía nacional y en zonas rurales con poco desarrollo, se recomiendan prácticas de agricultura sostenibles lo cual no siempre es posible	Ingenios Agroservicios Clínicas comunales	X	X

Área	Se busca educar a la población en edad fértil en prevención de embarazos no deseados, prevención de enfermedades de transmisión sexual y prevención de la violencia sexual en colaboración con los centros educativos	Unidades de salud Escuelas públicas Institutos educativos Ministerio de educación	X	
------	---	--	---	--

¿Cuál es la percepción en la localidad respecto a programas de SSR para adultos? ¿Y para adolescentes? Antes, durante y después del parto.

Área salud		+	-
Antes del parto	<p><u>Percepción en adolescentes:</u> son pocos los jóvenes que muestran interés en su propia SSR, a pesar de tener una vida sexual hay poco interés en el tema o les da pena y vergüenza consultar sobre estos temas, por miedo a sentirse juzgados ya sea por familiares y amigos. <u>Percepción en adultos:</u> se puede observar que la gran mayoría de adultos le dan poca importancia a su propia SSR, teniendo en cuenta que tienen una vida sexual pero sin un compromiso con su pareja, llegando al pensamiento que tienen una SSR sana a pesar de no conocer sobre dicho tema; lo cual nos lleva a que las mujeres consulten hasta que haya una sospecha de embarazo.</p>		X
Durante el parto	<p><u>Percepción en adolescentes:</u> la mayoría de estas madres terminan sin el apoyo de su pareja, lo que conlleva a que tengan miedo a seguir manteniendo relaciones sexuales, por lo cual la mayoría de ellas deciden no usar ningún método de planificación siendo ya conocedoras de los mismos.</p> <p><u>Percepción en adultos:</u> madres que tienen el apoyo de su pareja y las parejas estables son las que muestran un sano interés en SSR, ya que indagan en los métodos de planificación para que la madre tenga una elección al</p>	X	X

	<p>momento del parto, asimismo hay interés por parte de la pareja en cuanto a una vida sexual sana durante el embarazo y no causar ningún inconveniente a la madre y al bebe. Estos programas de SSR educan y enseñan tanto a la madre como al padre.</p>		
Después	<p><u>Percepción en adolescentes:</u> son pocas las madres adolescentes que cuentan con el apoyo de su pareja, y solo las que tienen dicho apoyo muestran un sano interés en su propia SSR, en cambio las madres solteras no utilizan ningún método de planificación por prejuicios y miedos que son infundidos ya sea por familiares o amigos. <u>Percepción en adultos:</u> si la madre es conocedora de los métodos de planificación ella misma menciona durante el parto qué método usará, sin embargo los bajos niveles socioeconómicos que existen en nuestro país nos muestran muchas mujeres embarazadas con alta paridad, siendo desconocedores de los métodos de planificación que existen o simplemente no quieren esterilizarse. Las parejas estables con un nivel educativo avanzado y socioeconómico más estable son conocedoras de los métodos de planificación existentes y tienen estos en mente después del parto, para así poder llevar una SSR sana.</p>	X	X

¿Que se hace en su localidad para solucionar los problemas y satisfacer las necesidades respecto a SSR? (para adultos, y para adolescentes).

	+	-
<p>Para adolescentes:</p> <p>-En las unidades de salud se imparten charlas de salud sexual y reproductiva en la cual se les explica las diferentes etapas de la sexualidad , así como también los diferentes métodos de planificación familiar, aparte de eso se da consulta en la cual se atiende solo a adolescentes.</p> <p>-se integra a los jóvenes en comités municipales de participación en la cual se toman decisiones sobre el estado de salud del municipio, dándole importancia a su opinión.</p> <p>-en algunos centros educativos se da algunas charlas educativas sobre salud sexual y reproductiva</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p>
<p>Para adultos</p> <p>-En unidades de salud se ofrecen servicios de asesoramiento sobre salud sexual y reproductiva, preconcepcional, prenatal y servicios de planificación familiar.</p> <p>-se trabaja con algunas organizaciones gubernamentales o no gubernamentales en llevar diversos servicios a la población que ayuden a su salud sexual y reproductiva en acercamiento a las comunidades.</p>	<p>X</p> <p>X</p>	

<p>Durante el embarazo</p> <ul style="list-style-type: none"> -Garantizar una buena alimentación de la madre y que asista a sus controles prenatales poniendo a toda la disposición todos los medios para que ésta asista a sus controles en caso de dificultades, para identificar a tiempo alguna anormalidad en el bebe por nacer. -Garantizar una ley que permita que las madres embarazadas no estén en trabajos muy pesados o que tengan mucho riesgo laboral ya que podrían perjudicar la salud del bebe por nacer. -Debido a que muchas zonas son rurales, identificar los fertilizantes y plaguicidas más ocupados en la agricultura para regularlos. 	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	
<p>Después del parto</p> <ul style="list-style-type: none"> -leyes que garanticen la lactancia materna exclusiva en los menores de 6 meses, en los ambientes laborales. -Un sistema de respuesta rápida en el caso de personas que viven alejadas de zonas urbanas cuando se necesite llevar a un menor o su madre por alguna patología de emergencia. -Garantizar el acceso de todos los servicios de salud a el recién nacido y su madre. 	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	
<p>Para el recién nacido y niño menor de 2 años</p> <ul style="list-style-type: none"> -Evitar el uso de medicamentos como hierbas o llevarlos donde personas que no tienen experiencia tratando patologías que pueden ser mortales en los niños o producir alguna discapacidad a largo plazo, esto por medio de una concientización de los padres de familia e identificación de personas que tienen esas prácticas. -Garantizar que todos los niños menores de 2 años asistan a sus controles de salud. 	<p>X</p> <p>X</p>	

14.5. Resultados del Diagnóstico institucional..

1. Datos generales	
Nombre de la institución	Instituto Nacional De Sesori
Tipo de institución	
Si tiene Junta Directiva o Directorio mencione sus socios	Consejo de docentes
Nombre Director/a	María Elena Batres Chicas
Nombre representante legal	María Elena Batres
Dirección	Octava avenida
Teléfono	75116637
Correo electrónico	Elenabatres21@gmail.com
Página web	

2. Característica de su institución/organización					
Mandato					
Visión					
Misión					
Sector de intervención	Salud	Educación	Comunitario	Otro	
Actividades principales	1. Educación 2. Deportes 3. Aprender oficio				
Personal de salud	Sí	No <input checked="" type="checkbox"/>		Femenino #	Masculino #
Personal de educación <input checked="" type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	No		Femenino # 5	Masculino # 4
Personal en desarrollo comunitario	Sí	No <input checked="" type="checkbox"/>		Femenino #	Masculino #
Personal agrícola <input type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No		Femenino #	Masculino #
Personal administrativo	Sí	No <input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Femenino # 1	Masculino # 3
Personal servicios <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>		Femenino #	Masculino #
Personal otros (¿Cuáles?)	Limpieza, vigilantes			Femenino #	Masculino #
La institución forma parte de alguna red <input type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No	Nombre	Actividades	
¿Coordina acciones con otras instituciones?	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No	¿Con cuáles? Unidad de Salud Sesori		

3. Caracterización de los beneficiarios de toda la organización/ institución	
Número y descripción de beneficiarios directos	124 beneficiarios directos

Número y descripción de beneficiarios indirectos	248 beneficiarios indirectos	
Nivel educativo de los beneficiarios	-----	% analfabetos
Localidades en las que interviene la institución	Barrio El Centro, Barrio El Calvario, Barrio La Carlota, Barrio San Juan Algunos cantones y caseríos	
4. Información sobre discapacidades		
¿Su institución atiende a personas con discapacidad?		Sí No
¿Qué tipo de discapacidad?	Moto ra <input checked="" type="checkbox"/> No Sensorial Sí No Mental Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	Otros
¿Ha realizado su institución planes o proyectos para personas con discapacidad? ¿Cuáles?		Sí No <input checked="" type="checkbox"/>
¿Su institución sabe las causas de las discapacidades?		Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>

5. La institución/organización ejecuta programas o proyectos en las siguientes áreas:	
A. Área de salud infantil	Sí No xx
Nombre del proyecto	
Lugar donde se ejecuta	
Responsable	
Fechas	Inicio Fin
Beneficiarios directos	
Beneficiarios indirectos	
Aliados	
Describa sus actividades	
Capacitación	
Promoción	
Atención	
Información	
Otras	



B. Área materna y familiar <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
Nombre del proyecto	
Lugar donde se ejecuta	
Responsable <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Fechas	Inicio <input type="checkbox"/> Fin <input type="checkbox"/>
Beneficiarios directos	
Beneficiarios indirectos	
Aliados	
Describe sus actividades	
Capacitación	
Promoción	



Atención	
Información <input type="checkbox"/>	
Otras	

C. Área socio económico ambiental Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
Nombre del proyecto	
Lugar donde se ejecuta	
Responsable	
Fechas	Inicio <input type="checkbox"/> Fin <input type="checkbox"/>
Beneficiarios directos	
Beneficiarios indirectos	
Aliados	
Describe sus actividades	
Capacitación	
Promoción	
Atención	
Información	
Otras	

D. Área de servicios de salud y educación		Sí	No
Nombre del proyecto			
Lugar donde se ejecuta			
Responsable			
Fechas	Inicio		Fin
Beneficiarios directos			
Beneficiarios indirectos			
Aliados			
Describa sus actividades			
Capacitación			
Promoción			
Atención			
Información			
Otras			

Si la institución/organización no ejecuta programas o proyectos en estas áreas, ¿Qué acciones podría incorporar para disminuir las discapacidades en los bebés por nacer y niño/a menor de dos años?	
Capacitación	Consejería y charla dirigidas al maestro de dicha institución sobre la importancia de los controles prenatales y factores de riesgos. Uno de los factores de riesgo a embarazo a temprana edad.
Promoción	Información y capacitación a los maestros y estudiantes sobre el concepto de discapacidades prenatales, y medidas de prevención, mencionando una de los importantes embarazos a temprana edad.

Atención	Coordinar con personal de salud de la unidad de salud de Sesori para la implementación de programas de atención en odontología, medicina general y creación de proyectos ejecutados por los mismos para la promoción de la salud en relación a las discapacidades prenatales.
Información	Implementación de Brochures con información clara, precisa y concisa.
Otras	

Embarazo y Parto

Preguntas	Sí	No	No sé	+	-
1. ¿La institución realiza capacitaciones sobre el embarazo?		X			
2. ¿La institución promueve la visita al médico antes del embarazo?		X			
3. ¿La institución promueve la visita al médico durante el embarazo?		X			
4. ¿La institución promueve la participación de la pareja en las visitas prenatales?		X			
5. ¿Los usuarios tienen una buena imagen de la institución con respecto a la atención prenatal?		X			
6. ¿La institución realiza seguimiento a las mujeres que llegaron en busca de atención prenatal?		X			
7. ¿La institución tiene una normativa sobre la eliminación de los desechos?		X			
8. ¿La institución informa sobre los signos de emergencias obstétricas durante el tercer trimestre?		X			
9. ¿La institución está preparada para enfrentar y auxiliar al bebé por nacer (o recién nacidos) en sus posibles necesidades?		X			
10. ¿La institución lleva un registro de complicaciones que se presentan durante el parto?		X			
11. ¿La institución capacita a su personal sobre el parto para así prevenir posibles complicaciones?		X			
12. ¿La institución capacita a las parteras, comadronas, promotoras de salud para remitir emergencias obstétricas?		X			
13. ¿La institución informa sobre los peligros de transmisión de infecciones de animales (gatos, palomas y cerdos)?		X			
14. ¿La institución capacita a su personal sobre atención prenatal y riesgos de enfermedades y deficiencias prenatales?		X			
15. ¿La institución prepara a los adolescentes sobre su futuro rol de padre y madre?	X			X	
16. ¿La institución informa a adolescentes sobre los riesgos de un embarazo?	X			X	
17. ¿La institución informa sobre los peligros de automedicación?	X			X	
18. ¿La institución informa sobre los riesgos de sustancias químico-tóxicas?	X			X	
19. ¿La institución promueve acciones para la protección del medio ambiente?	X			X	
20. ¿La institución informa sobre SSR, incluyendo sus derechos?	X			X	
21. ¿La institución informa sobre la regulación de la fecundidad o planificación familiar?		X			
22. ¿La institución ofrece medios para la planificación familiar?		X			

23. ¿La institución informa sobre signos y síntomas de ITS?	X			X	
24. ¿La institución promueve el consumo de una alimentación adecuada y nutritiva?	X			X	
25. ¿La institución informa sobre los peligros de una mala nutrición de la madre embarazada?	X			X	
26. ¿La institución promueve el consumos de ácido fólico y otros complementos nutricionales en la futura madre?	X			X	
Atención al Recién Nacido, al menor de 2 meses y menor de 2 años de Edad					
1. ¿La institución cuenta con recursos humanos aplicando la Estrategia de Atención Integrada al Continuo del Curso de la Vida?		X			
2. ¿La institución cuenta con equipamiento, medicamentos e insumos básicos necesarios para aplicar la Estrategia de Atención Integrada al Continuo del Curso de la Vida?		X			
3. ¿La institución cuenta con recursos humanos capacitado en AIEPI Neonatal?		X			
4. ¿La institución cuenta con recursos humanos capacitado en AEIPI-Nut Clínico?		X			
5. ¿La institución brinda atención integral en salud y nutrición a la niñez con adecuación intercultural?		X			
6. ¿La institución facilita el acceso a servicios eficaces y esenciales para el desarrollo de la primera infancia en hogares, escuelas y comunidades?		X			
7. ¿La institución recopila datos sobre indicadores esenciales del desarrollo de la primera infancia y hace un seguimiento del progreso?		X			
8. ¿La institución proporciona un liderazgo dedicado para los programas de desarrollo de la primera infancia y coordina los esfuerzos de la manera más efectiva en todos los sectores?		X			
9. ¿La institución trabaja contra la violencia, el abuso y la negligencia?	X			X	
10. ¿La institución trabaja contra los peligros ambientales, incluida la contaminación del aire?	X			X	
11. ¿La institución trabaja contra la exposición prolongada a situaciones como desastres naturales o conflicto violentos?	X			X	
12. ¿La institución promueve el cuidado responsable de un padre/madre o cuidador en cuanto a la alimentación, el juego y la comunicación (cantar, hablar)?		X			
13. ¿La institución es parte de redes de establecimientos de salud establecidas con capacidad resolutive y sin barreras de acceso geográfico, económico, cultural ni de otra índole?		X			

14. ¿La institución tiene servicios disponibles las 24 horas del día, 7 días a la semana, todo el año?		X			
15. ¿La institución es parte de redes de transporte y comunicación entre los establecimientos de salud?		X			
16. ¿La institución es parte del sistema de referencia y retorno funcional?		X			
17. ¿La institución promueve la participación de las familias y comunidades en el cuidado de los menores de 2 años?		X			
18. ¿La institución facilita la complementariedad en la atención, con enfoque intercultural y articulación con la medicina tradicional?		X			

14.6. Resultados de la priorización de problemas.

Factores favorables y desfavorables a disminuir los riesgos de enfermedades y deficiencia que puedan causar discapacidades PreNatal.

Instrument o diagnostic o	Factores favorables		Factores desfavorables	Priorización del problema				
	Externos a la institución	Internos a la institución		Preocupación e interés local	Magnitud y extensión del problema	Severidad y tendencia	Efectividad de la solución	Total
De la localidad, factores	La mayoría de la casa de la localidad cuentan con servicio de agua potable y luz eléctrica	Diferentes programas de servicio a la comunidad para beneficio de esta, como lo es servicio de recolección de basura	Escasa información sobre vacunas para niños contra enfermedades inmunoprevenibles e infectocontagiosas	2	2	3	2	9
	Transporte publico adecuado, de esta manera se facilita el adecuado transporte de ciudadanos de	La mayoría de las mujeres encuestadas tienen conocimiento sobre las posibles consecuencias	Existen bares y cantinas, las cuales favorecen a la propagación de enfermedades y complicaciones derivadas el alcohol y otras drogas	3	2	2	1	8

	<p>la localidad en especial las mujeres durante la gestación, evitando así el esfuerzo físico y de esta manera se facilita el transporte a servicios de salud</p>	<p>que podría conllevar el sobre esfuerzo físico en el desarrollo de bebe durante el embarazo, demostrando así la importancia de los controles prenatales</p>						
	<p>La mayor parte de la población femenina encuestada sabe que el estrés y el ámbito laboral pueden influir de manera negativa en el periodo de gestación</p>	<p>La salud mental es de vital importancia, por ello se implementan programas específicos creando días festivos o actividades dirigidas a esta</p> <p>Múltiples programas dirigidos a la atención e información para</p>	<p>Las creencias magicoreligiosas, es sabido que podrían conllevar problemas de alguna manera obstaculizar al personal de salud, dentro de la población de dicha comunidad gran parte de esta comparte o es partidaria de ideas mágicas religiosas demostrando así posibles problemas</p>	2	1	2	1	6

		el desarrollo mental de la población como lo son SSR, para la prevención de embarazos a temprana edad	para el personal de salud					
Encuesta	El uso indiscriminado de medicamentos sinprescripción médica podría traer consecuencias a la salud de la población en cuestión, se demostró a través de la encuestaque la mayor parte de esta sabelas posibles consecuencias delconsumo de medicamentos sinprescripción medica	El 54.5% SI sabe que tiene que asistir a los controles prenatales.	El 100% de la población entrevistada no conoce el tipo de sangre de su pareja y el 97.6% no conoce su propio tipo desangre.	1	3	2	3	9

	Las ITS durante la gestación podrían conllevar problemas graves de salud tanto para la madre como la del bebe, se demostró que mediante la encuesta el 70.8% sabe los riesgos que estas infecciones conllevan	El 46.8% de la población femenina encuestada sabe la importancia de la lactancia materna durante los primeros seis meses de embarazo	El 95.3% de la población femenina y el 93.7% de la población masculina no conoce el número de controles prenatales necesarios durante el embarazo. Así como también los cuidados y recomendaciones que tiene que tener la mujer embarazada para prevenir discapacidades prenatales.	3	3	3	2	11
Mapa de actores y entidades	Presencia de entidad internacional como lo es Alcohólicos Anónimos que ayuda o apoya a personas con problemas graves de alcoholismo crónico.	Para la coordinación de transporte de pacientes que ameriten referencia oportuna, se diseñó un flujograma que incluyan diferentes	La Unidad de Salud de dicha comunidad no cuenta con adecuado sistema de transporte de pacientes, ya que muchas veces no cuentan con gasolina, por lo que se tiene que pedir apoyo a	3	1	1	2	7

		entidades en caso no la no disposición de ambulancia, empezando por la alcaldía municipal, seguido de la PNC, por ultimo líderes de la comunidad.	diferentes entidades					
	Iglesia de Dios alimenta a personas que por su condición física o económica, no pueden alimentarse por sus propios medios, como por ejemplo a	La Policía Nacional Civil (PNC) apoya en actividades que lo ameriten al centro educativo para brindar mayor seguridad.						
Políticas y normativas	Apoyo sobre la "Ley Nacer con Cariño" y "Ley Crecer Juntos".	Se brinda capacitación al personal de salud ya sea médico o de enfermería sobre la "Ley Nacer	Fuera del establecimiento de salud, no hay entidades ajenas a dicho establecimiento implementando campañas con	2	1	3	1	7

		con Cariño” y “Ley Crecer Juntos”	temas de interés como lo es SSR.					
Institucional	Hay acuerdos hablados para la implementación de charlas, o	Los docentes de dicho centro promueven temas sobre SSR, sexualidad responsable, y prevención de embarazos a temprana edad con sus posibles riesgos sobre dichos embarazos.	No hay programas específicos en la institución educativa sobre la prevención de discapacidades prenatales.	2	3	2	3	10
	La UDS-E Sesori brinda campañas de salud en dicha Institución con medicina general, con médicos en servicio social, también imparten temas de interés	El MINED siempre brinda el apoyo necesario para el progreso de los estudiantes.	No hay programas destinados sobre una adecuada alimentación nutricional para prevención de obesidad.					

14.7. Resultados de la identificación del problema principal e identificación del Objetivo General.

<p>Problema priorizado encada registro</p>	<p>Registro 1 sección 1 Existen bares y cantinas, las cuales favorecen a la propagación de enfermedades y complicaciones derivas del alcohol y otras drogas.</p>	<p>Registr o 5 No hay programas especificos en la institución educativa sobre la prevención de discapacidades prenatales.</p>	<p>Registro 2 El 95.3% de la población femenina y el 93.7% de la población masculina no conoce el número de controles prenatales necesarios durante el embarazo. Así como también los cuidados y recomendaciones que tiene que tener la mujer embarazada para prevenir discapacidades prenatales.</p>	<p>Registro 1 sección 2 Escasa información sobre vacunas para niños contra enfermedades inmonoprevenible s e infectocontagiosas</p>
<p>Registro 1 sección 1 Existen bares y cantinas, las cuales favorecen a la propagación de enfermedades y complicaciones derivas del alcohol y otras drogas.</p>		<p>No hay programas especificos en la institución educativa sobre la prevención de discapacidades prenatales.</p>	<p>El 95.3% de la población femenina y el 93.7% de la población masculina no conoce el número de controles prenatales necesarios durante el embarazo. Así como también los cuidados y recomendaciones que tiene que tener la mujer embarazada para prevenir discapacidades prenatales</p>	<p>Escasa información sobre vacunas para niños contra enfermedades inmonoprevenible s e infectocontagiosas</p>

<p>Registro 2 El 95.3% de la población femenina y el 93.7% de la población masculina no conoce el número de controles prenatales necesarios durante el embarazo. Así como también los cuidados y recomendaciones que tiene que tener la mujer embarazada para prevenir discapacidades prenatales</p>				<p>El 95.3% de la población femenina y el 93.7% de la población masculina no conoce el número de controles prenatales necesarios durante el embarazo. Así como también los cuidados y recomendaciones que tiene que tener la mujer embarazada para prevenir discapacidades prenatales.</p>
<p>Registro 5 No hay programas específicos en la institución educativa sobre la prevención de discapacidades prenatales.</p>			<p>El 95.3% de la población femenina y el 93.7% de la población masculina no conoce el número de controles prenatales necesarios durante el embarazo. Así como también los cuidados y recomendaciones que tiene que tener la mujer embarazada para prevenir discapacidades prenatales</p>	<p>No hay programas específicos en la institución educativa sobre la prevención de discapacidades prenatales.</p>

Registro 1 sección 2 Escasa información sobre vacunas para niños contra enfermedades inmonoprevenibles e infectocontagiosas				
---	--	--	--	--

Hoja de resultados finales

Problema		Frecuencia	Importancia
R1 S1	Existen bares y cantinas, las cuales favorecen a la propagación de enfermedades y complicaciones derivas del alcohol y otras drogas	0	4
R5	No hay programas específicos en la institución educativa sobre la prevención de discapacidades prenatales.	2	2
R2	El 95.3% de la población femenina y el 93.7% de la población masculina no conoce el número de controles prenatales necesarios durante el embarazo. Así como también los cuidados y recomendaciones que tiene que tener la mujer embarazada para prevenir discapacidades prenatales.	3	1
R1 S2	Escasa información sobre vacunas para niños contra enfermedades inmonoprevenibles e infectocontagiosas	1	3

Análisis de los actores



Análisis de la Políticas públicas y normativas del país y locales

Preguntas:

¿Qué elementos contiene la Constitución, favorables y desfavorables, para la solución del problema priorizado y la prevención de discapacidades en los bebés por nacer, niños y niñas hasta los 2 años?

La prevención de discapacidad no tiene propiamente un desarrollo en la Constitución. Pero se deriva del Derecho a la Salud, contemplado en artículo 1 y 2, desde el 65 hasta el 70, inclusive en el 117 del mismo cuerpo normativo. También se previene la discapacidad creando condiciones de seguridad social y estructuras arquitectónicas. Además de promover la buena alimentación y la seguridad social en general. El Estado el garante del Derecho a la salud, por lo tanto, de prevenir los diferentes tipos de discapacidad.

Listado de políticas públicas nacionales y leyes existentes referente a la solución del problema priorizado y la prevención de enfermedades y deficiencias en los bebés por nacer, niños y niñas hasta los 2 años en las diferentes áreas.

Ley LEPINA 2013-2023

Ley de promoción, protección y apoyo a la lactancia materna

Ley de vacunas

Código de salud: Artículo 40

Norma integral de salud: Artículo 20 y Artículo 21

Constitución de la república de el salvador: Artículo 3 y Artículo 12.

Descripción de las ordenanzas, normativas, reglamentos locales referente a la solución del problema priorizado y la prevención de discapacidades en los bebés por nacer, niños y niñas hasta los 2 años en las diferentes áreas.

Área salud		+	-
Antes del parto	<p><u>Percepción en adolescentes:</u> Son pocos los jóvenes que muestran interés en su propia SSR, a pesar de tener una vida sexual hay poco interés en el tema o les da pena y vergüenza consultar sobre estos temas, por miedo a sentirse juzgados ya sea por familiares y amigos.</p> <p><u>Percepción en adultos:</u> Se puede observar que la gran mayoría de adultos le dan poca importancia a su propia SSR, teniendo que en cuenta que tienen una vida sexual, pero sin un compromiso con su pareja, llegando al pensamiento que tienen una SSR sana a pesar de no conocer sobre dicho tema; lo cual nos lleva a que las mujeres consulten hasta que haya una sospecha de embarazo.</p>		X
Durante el parto	<p><u>Percepción en adolescentes:</u> La mayoría de estas madres terminan sin el apoyo de su pareja, lo que conlleva a que tengan miedo a seguir manteniendo relaciones sexuales, por lo cual la mayoría de ellas deciden no usar ningún método de planificación siendo ya conocedoras de los mismos.</p> <p><u>Percepción en adultos:</u> Madres que tienen el apoyo de su pareja y las parejas estables son las que muestran un sano interés en SSR, ya que indagan en los métodos de planificación para que la madre tenga una elección al momento del parto, asimismo hay interés por parte de la pareja en cuanto a una vida sexual sana durante el embarazo y no causar ningún inconveniente a la madre y al bebe. Estos programas de SSR educan y enseñan tanto a la madre como al padre.</p>	X	X

Después del parto	<u>Percepción en adolescentes:</u> Son pocas las madres adolescentes que cuentan con el apoyo de su pareja, y solo las que tienen dicho apoyo muestran un sano interés en su propia SSR, en cambio las madres solteras no utilizan ningún método de planificación por prejuicios y miedos que son infundidos ya sea por familiares o amigos.	X	X
	<u>Percepción en adultos:</u> Si la madre es conocedora de los métodos de planificación ella misma menciona durante el parto qué método usará, sin embargo, los bajos niveles socioeconómicos que existen en nuestro país nos muestran muchas mujeres embarazadas con alta paridad, siendo desconocedores de los métodos de planificación que existen o simplemente no quieren esterilizarse. Las parejas estables con un nivel educativo avanzado y socioeconómico más estable son conocedoras de los métodos de planificación existentes y tienen estos en mente después del parto, para así poder llevar una SSR sana.		X

¿Cuál es la percepción en la localidad (adultos y adolescentes) respecto al problema priorizado?

Objetivamente ninguna, pero existen peticiones por parte de la comunidad estudiantil para que se les impartan temas relacionados a la salud sexual y reproductiva, incluidos prevención de discapacidades prenatales ya que carecen de dichos conocimientos y ellos los consideran como relevantes tenerlos.

¿Qué se hace en su localidad para solucionar el problema priorizado y satisfacer las necesidades de la población?

En la unidad de salud existe un programa educativo orientado al sector estudiantil sobre diversos temas, pero no en específico a discapacidades prenatales, por lo tanto, no existe la implementación actual de medidas para solucionar este problema. Se va a las escuelas e instituciones a impartir otros

temas, pero no específicamente el tema en competencia.

¿Qué políticas o normativas (referente a una cultura de prevención de discapacidades) usted considera necesarias y urgentes en su localidad para la solución del problema priorizado? ¿Qué elementos favorables y obstructivos hay para su aprobación?

- Política nacional para la implementación de sesiones educativas sobre la salud sexual y reproductiva en centros educativos.

Elementos favorables: Incremento de niños y niñas con discapacidades, desconocimiento de tema por parte de la población estudiantil, falta de apoyo por parte de actores sociales como por ejemplo algunas iglesias.

Elementos obstructivos: Programas educativos por parte del sector salud, pero que estos no sean específicos en la prevención de discapacidades prenatales.

- Políticas para la concientización sobre la exposición a agentes tóxicos y las repercusiones en el material genético. Elementos favorables: Campañas o talleres que divulguen la promoción en salud en relación al tema.

Elementos obstructivos: Desconocimiento del tema por parte del personal de salud.

14.8. Resultados del Análisis de causas, elaboración de Objetivos específicos y actividades.

Causas: Desconocimiento de la Prevención de Discapacidades prenatales por parte de la población estudiantil del Instituto Nacional de Sesori.

Objetivo general:

Contribuir al conocimiento de los estudiantes, y docentes del Instituto Nacional de Sesori y promotores de salud, sobre las diferentes agresiones y una cultura de nutrición en la prevención de enfermedades prenatales a través de la campaña #YoDecido y taller básico, respectivamente.

Objetivos específicos:

- 1- Motivar cambios en prácticas y actitudes de estudiantes y promotores de salud para la prevención de discapacidades.

Actividad: Coordinación Campaña #YoDecido
Fecha: 14/08/23 Hora: 2:30 PM

Acta: Este día se realiza coordinación con la Dirección del Instituto Nacional de Sesoí, a través de la Licda Clea Batús, con el objetivo de gestionar espacio para la realización de la campaña #YoDecido dirigido a la población estudiantil.

Fecha pactada: 1 - Campaña #YoDecido para el 25 de agosto de 2023



No.	Nombre	Cargo	DUI	Firma
	María Elena Batús Chiriquí	Directora	01850128-0	
	Santos Ismael Argueta Seyovia	Educador	01375901-6	
	José Ezequiel Ramos Portillo	Médico Consultante	04552326-3	

Formulario 4: Formulario de asistencia a la AES

Código EPL: 10	Fecha: 25 de Agosto 2023
Nombre Institución: Instituto Nacional de Seson	Ciudad: Seson, San Miguel
Tipo de acción: 1: YoDecido 2: Taller Población Meta	Tema:
Nombres mediadores responsables	
Firmas	
1. Armando José Quintanilla	
2. José Ecquias Ramos Portillo	
3.	

Los datos facilitados serán empleados únicamente con fines de la organización, garantizamos el manejo responsable de los mismo.

	Nombres y apellidos	Edad	Género		Correo	Teléfono	Firma
1	Genesis Portillo	15	M	<input checked="" type="checkbox"/> F	Otro:	7882366	[Firma]
2	Valerie Portillo	15	M	<input checked="" type="checkbox"/> F	Otro:	77862247	[Firma]
3	Xelin Baires	16	M	<input checked="" type="checkbox"/> F	Otro:	75938913	[Firma]
4	Hilda Socai Ramos	17	M	<input checked="" type="checkbox"/> F	Otro:	6305-249	[Firma]
5	Katerin Vanessa Medrano	17	M	<input checked="" type="checkbox"/> F	Otro:	7564-7121	[Firma]
6	Tatiana Juarez	18	M	<input checked="" type="checkbox"/> F	Otro:	7215-740	[Firma]
7	Valeria Nicole Andrade	16	M	<input checked="" type="checkbox"/> F	Otro:	6042-743	[Firma]
8	Erison Alexander Moreno	16	<input checked="" type="checkbox"/> M	F	Otro:	7731-7316	[Firma]
9	Cristina Alejandro Quiro	16	<input checked="" type="checkbox"/> M	F	Otro:	6999-1393	[Firma]
10	Milena Briceida Nunez	16	M	<input checked="" type="checkbox"/> F	Otro:		[Firma]
11	Katerin Baires Franco	17	M	<input checked="" type="checkbox"/> F	Otro:	6043-0511	[Firma]
12	Samantha Nolasco Portillo	16	M	<input checked="" type="checkbox"/> F	Otro:	7265-722	[Firma]
13	Adriana Isabella Ramos	16	M	<input checked="" type="checkbox"/> F	Otro:	6011-7004	[Firma]
14	Celia Cristabel R.	18	M	<input checked="" type="checkbox"/> F	Otro:		[Firma]
15	Elsa Michell Estrada	16	M	<input checked="" type="checkbox"/> F	Otro:	72405553	[Firma]
16	Keyri Jolisca Oscillana	15	M	<input checked="" type="checkbox"/> F	Otro:	75072069	[Firma]
17	Jose Dulores Caceraza	18	<input checked="" type="checkbox"/> M	F	Otro:	76285692	[Firma]
18	Julietta Estrada	15	M	<input checked="" type="checkbox"/> F	Otro:	7358857	[Firma]
19	Julio Alexander Segovra	18	<input checked="" type="checkbox"/> M	F	Otro:	74242771	[Firma]
20	Ashley Yudisa Argueta	16	M	<input checked="" type="checkbox"/> F	Otro:	7036892	[Firma]
21	Katerin Lisbeth Orellana	16	M	<input checked="" type="checkbox"/> F	Otro:		[Firma]
22	Keyrin Stefany Hernandez	16	M	<input checked="" type="checkbox"/> F	Otro:		[Firma]
23	Andy Manuel Diaz	18	<input checked="" type="checkbox"/> M	F	Otro:		[Firma]
24	Ada Mariela Vasquez	16	M	<input checked="" type="checkbox"/> F	Otro:		[Firma]
25	Adriana Anahi Medina	18	M	<input checked="" type="checkbox"/> F	Otro:		[Firma]
TOTAL		520					

Formulario 4: Formulario de asistencia a la AES

Código EPL: 10	Fecha: 25 de Agosto de 2023
Nombre Institución: Instituto Nacional de Sesosí	Ciudad: Sesosí, San Miguel
Tipó de acción: 1: YoDecido 2: Taller Población Meta	Tema:
Nombres mediadores responsables	Firmas
1. Armando José Quintanilla Morúa	
2. José Esquivias Ramos Portillo	
3.	

Los datos facilitados serán empleados únicamente con fines de la organización, garantizamos el manejo responsable de los mismo.

	Nombres y apellidos	Edad	Género		Correo	Teléfono	Firma	
1	Daniela Bernal	17	M	F	Otro:	76738048		
2	Nahum Romero	16	M	F	Otro:	6042-0496		
3	Leonel Vasquez	16	M	F	Otro:	7901-1979		
4	Zorleny A. Delcid	18	M	F	Otro:	7511-2614		
5	Alberth René Pacheco	17	M	F	Otro:	7597-7828		
6	Adrian Antonio Flores	17	M	F	Otro:			
7	Fátima Gabriela Rojas	17	M	F	Otro:	7334-6377		
8	Sterany Marlene Pineda	17	M	F	Otro:	7297-3850		
9	Katerin Lisbeth Lemus	17	M	F	Otro:	KaterinLemus0531@gmail.com	6066-8945	
10	Douglas Martínez	18	M	F	Otro:		60404986	
11	Flore Azucena	18	M	F	Otro:	Villanueva4304@gmail.com	7063-8143	
12	Yeyri Poliza Cruz	17	M	F	Otro:		74988057	
13	Kevin Antonio Góngora	17	M	F	Otro:		7497477	
14	Judith Salgado	21	M	F	Otro:		73-28-19-98	
15	Jennifer Caballero	17	M	F	Otro:		7287-3474	
16	Melissa Funes	19	M	F	Otro:		7587-8222	
17	Bryan Guevara	17	M	F	Otro:		7723-7608	
18	Jeisy Serrano	17	M	F	Otro:		6207-6358	
19	Emelin Rodríguez	18	M	F	Otro:		74555497	
20	Kelvin Villacorta	19	M	F	Otro:		7395-3355	
21			M	F	Otro:			
22			M	F	Otro:			
23			M	F	Otro:			
24			M	F	Otro:			
25			M	F	Otro:			
TOTAL								

Acción Compromisos Grupales

En grupo los participantes responden las siguientes preguntas:

¿Qué han aprendido hoy? A tomar buenas decisiones para que nos vaya bien en un futuro.

¿Cómo puedo difundir lo aprendido? Tomando el ejemplo para no fracasar en la vida.

¿Cómo puedo compartir lo aprendido? Compartiéndolo con mis familiares y amigos.

En grupo se debe idear actividades de difusión de la campaña #YoDecido y algunos compromisos para lograr su implementación. Un representante de cada grupo presentará al curso:

- Un compromiso de cada integrante utilizando la frase #YoDecido

#Yo decido culminar con mis estudios

#Yo decido tener un buen trabajo.

#Yo decido cuidarme.

#Yo decido ser feliz.

- Los compromisos que han establecido en grupo.

Nos comprometemos a obtener relaciones sexuales.

- Un mensaje para todo el curso.

Queridos estudiantes, en este pequeño mensaje se les quiere decir que las personas no viven de las relaciones sexuales. Hay personas que piensan que es algo satisfactorio si pero muchas personas empiezan antes de tiempo. Luego se presentan un embarazo muchas personas abortan y los hijos no tienen la culpa ello no arruina la vida la arruina uno mismo por no pensar en un futuro. Así que los invito a que reflexionen lo que hacen. y no se arruinen la vida.

Acción Compromisos Individuales

Escriban al menos 3 acciones o compromisos personales sobre el embarazo adolescente:

Yo me comprometo a terminar mis estudios

Yo me comprometo a escuchar consejos

Yo me comprometo a hablar todo con mis padres

Formulario 5: Encuesta de Satisfacción General AES

Código EPL:	Fecha: 25/07/2023
Nombre institución: Instituto Nacional de Sesión	Ciudad: Sesión
Tipo de acción: 1:YoDecido 2: Taller Población Meta	Tema: Prevención de discapacidad Prenatal

Estimado participante, la siguiente encuesta nos permitirá conocer su nivel de aceptación al taller en el que ha participado, esta encuesta es anónima y nos ayudará a identificar posibilidades de mejora. Por favor sea lo más honesto y objetivo posible.

1. Brinde una valoración a las siguientes afirmaciones, la escala de valoración es:

	1 Totalmente desacuerdo	2 Algo en desacuerdo	3 Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4 Algo de acuerdo	5 Totalmente de acuerdo
	Afirmación				
	Valoración				
	1	2	3	4	5
1					•
2					•
3					•
4					•
5					•
6					•
7					•
8					•

Lo más destacable fue:

La muerte del bebe

Algo que se debe o puede mejorar es:

Aque pensemos mejor antes de tener relaciones sexuales.

Nivel de satisfacción:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Mi satisfacción en general con el taller del 1 (lo más bajo) al 10 (lo más alto) es:										•



IMPLEMENTACION DE TALLER A PROMOTORES DE SALUD DE UDS-E
 SESORI, TALLER SOBRE PREVENCION DE DISCAPACIDADES
 PRENATALES.

Fdvw Fundación de Vau		Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal					Pre Natal	
Departamento: <i>Son Miguel</i>		Fecha: <i>30/08/23</i>		Grupo: <i>10</i>				
Municipio: <i>Sesori</i>		Nombre de los mediadores: <i>José Gaspar, Famos Pochillo, Armando José Quintanilla Morcón</i>						
Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	<i>Sandra Esperanza Castillo</i>	<i>34</i>	<input checked="" type="checkbox"/> M	<i>promotora</i>		<i>79499061</i>		<i>[Signature]</i>
2.	<i>Darly Criselda Botres</i>	<i>39</i>	<input checked="" type="checkbox"/> M	<i>promotora</i>	<i>sonmiguels</i>	<i>73724844</i>	<i>02908237-0</i>	<i>[Signature]</i>
3.	<i>Sanni Borillo Niñez</i>	<i>29</i>	<input checked="" type="checkbox"/> M	<i>Promotor</i>	<i>035@gmail.com</i>	<i>7281-7851</i>	<i>104973760-2</i>	<i>[Signature]</i>
4.	<i>Daniel Osmao Ocetana</i>	<i>33</i>	<input checked="" type="checkbox"/> M	<i>Promotor</i>		<i>74443430</i>	<i>04225323-3</i>	<i>[Signature]</i>
5.	<i>Raúl Antonio Argoch</i>	<i>43</i>	<input checked="" type="checkbox"/> M	<i>Promotor</i>		<i>7664-05-18</i>	<i>01410514-6</i>	<i>[Signature]</i>
6.	<i>Martha Edip Alvarado</i>	<i>57</i>	<input checked="" type="checkbox"/> M	<i>Promotor</i>		<i>72691914</i>	<i>00735652-5</i>	<i>[Signature]</i>
7.	<i>Yveta Guadalupe Cruz H.</i>	<i>46</i>	<input checked="" type="checkbox"/> M	<i>Promotor</i>		<i>69322752</i>	<i>000751465</i>	<i>[Signature]</i>
8.	<i>José Reynaldo Abrego</i>	<i>36</i>	<input checked="" type="checkbox"/> M	<i>Promotor</i>		<i>7368-2467</i>	<i>03693573-6</i>	<i>[Signature]</i>
9.	<i>Fra Esperanza Villalba</i>	<i>30</i>	<input checked="" type="checkbox"/> M	<i>Promotor</i>		<i>78575609</i>	<i>04044603-0</i>	<i>[Signature]</i>
10.	<i>Mauricio Alexander Pochillo</i>	<i>39</i>	<input checked="" type="checkbox"/> M	<i>Promotor de Salud</i>		<i>75511843</i>	<i>02103999-1</i>	<i>[Signature]</i>
11.	<i>Jean Francisco Cruz</i>	<i>45</i>	<input checked="" type="checkbox"/> M	<i>Promotor de Salud</i>		<i>60208018</i>	<i>20107012-0</i>	<i>[Signature]</i>
12.	<i>Yessica Coniela Arce</i>	<i>35</i>	<input checked="" type="checkbox"/> M	<i>Promotor de Salud</i>		<i>7928-3386</i>	<i>02833923-9</i>	<i>[Signature]</i>
13.	<i>Cesar Ernesto Mejía</i>	<i>36</i>	<input checked="" type="checkbox"/> M	<i>Promotor de S.</i>		<i>78997750</i>	<i>03753577-7</i>	<i>[Signature]</i>
14.			<input checked="" type="checkbox"/> M					
15.			<input checked="" type="checkbox"/> M					

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: San Miguel Fecha: 08/09/23 Grupo: 10
 Municipio: Sosón Nombre de los mediadores: José Ezequiel Ramos Paredes, Armando José Quiroz Peña

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Mauricio Alexander Pontillo	39	M	Promotor de Salud		7551 1843	02103999-1	
2.	Sandra Esperanza Castillo	34	M	Promotor de Salud		79429061		
3.	Raúl Antares Argente	43	M	diplomado		75640318	01410314-7	
4.	Daniel Osmar Orejana	33	M	Promotor		74443430	04225323-3	
5.	Sandra Antonia Balle	29	M	Promotor		7281-9851	04973760-2	
6.	Elvia Esperanza Villal	30	M	Prom. de Salud		73075609	04084003-0	
7.	José Reynaldo Arango Guzmán	36	M	PDS		7368-2467	03693513-6	
8.	Alcira Brumbario Sando	35	M	Prom. de Salud		7428-3386	03853923-9	
9.	Diana Guadalupe Cruz	46	M	Prom. de Salud		69372757	00075146-5	
10.	Miguel Elías Caldero	57	M	Promotor de Salud		72671819	00735652-5	
11.	César Ernesto Mejía	36	M	Promotor de Salud		7899-7750	03752577-7	
12.	Darlyn Candelaria Páez	39	M	Promotora		7372 4844	029108237-0	
13.	Juan Francisco Bar	45	M	Promotor		6070 9010		
14.			M					
15.			M					



TALLER A ESTUDIANTES DEL INSE, SM

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: San Miguel Fecha: 19 de Septiembre 2023 Grupo: 10
 Municipio: Sesoi Nombre de los mediadores: Armando José Quinterilla Norcín, José Esquivel Ramos Paballo

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Katherin Lisseth Castellón	76	M F					
2.	Keyri Julissa Sicllana		M F					
3.	Juicy Emanuel Calderín	76	M F					
4.	Nelson Baldomeri	17	M F			7416163		
5.	Katerin Yamileth Baies	17	M F			6043-0541		
6.	José Manuel Miranda	17	M F			6051-8444		
7.	Katerin Simona Guerra	19	M F			7561-7229		
8.	Jefferson Iván Carraz	18	M F			7948-9432		
9.			M F					
10.			M F					
11.			M F					
12.			M F					
13.			M F					
14.			M F					
15.			M F					



15. Fuentes Bibliográficas

- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Llegar a cero embarazos en niñas y adolescentes – Mapa El Salvador 2020 Primera edición, octubre de 2021.
-
- Sesori - Municipios de El Salvador, www.municipiosdeelsalvador.com